

**PERCEPCIONES CONSTRUIDAS POR LAS FAMILIAS DEL PROYECTO  
TORRES FLOR DEL CAMPO DESDE EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO  
SOCIAL INTEGRAL DESARROLLADO POR CORVIVIENDA**

**ESTER PATRICIA CASTRO BARRAGAN**

**LISETH MORENO MARTINEZ**

**TANIA PAOLA PEREZ PADILLA**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN**

**PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

**CARTAGENA DE INDIAS, D.T. Y C.**

**2018**

**PERCEPCIONES CONSTRUIDAS POR LAS FAMILIAS DEL PROYECTO  
TORRES FLOR DEL CAMPO DESDE EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO  
SOCIAL INTEGRAL DESARROLLADO POR CORVIVIENDA**

**ESTER PATRICIA CASTRO BARRAGAN**

**LISETH MORENO MARTINEZ**

**TANIA PAOLA PEREZ PADILLA**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de  
trabajadora social**

**TUTORA**

**MERCEDES RODRÍGUEZ LÓPEZ**

**Trabajadora Social**

**Magister en Estudios de Género, Mujer y Desarrollo**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN**

**PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

**CARTAGENA DE INDIAS, D.T. Y C.**

**2018**

## **AGRADECIMIENTOS**

Las autoras expresan sus agradecimientos a:

Dios por permitirme tener vida y salud para mi formación profesional y cada una de las bendiciones brindadas en todo el proceso.

Mis padres, por su apoyo y amor incondicional en los momentos más difíciles.

Mi hermana Estefany Castro, por su aporte con las dudas e inconvenientes que se me presentaban.

Alfredo por su apoyo en los procesos que desde sus habilidades podría aportar.

La profesora Mercedes, por su excelente orientación y apoyo trasmitiéndome sus conocimientos y dedicación.

Mis compañeras Tania y Liseth por el apoyo, el trabajo en equipo y sus palabras de aliento para salir adelante.

Melisa Sánchez por sus buenos deseos y palabras de aliento en las dificultades.

Las familias del proyecto Torres Flor del Campo por su colaboración en mi proceso de aprendizaje y por permitirme hacer parte de sus vidas.

### **ESTER PATRICIA CASTRO BARRAGÁN**

Atribuyo este agradecimiento a Dios por permitirme lograr lo tanto esperado y anhelado;

Mis padres Teddy Moreno y Martha Martínez, por aportar cada día a fortalecer mis esperanzas, a mi hermano Teddy por soportar mis desvelos y alentarme con sus locuras, a mis amigos y amigas por apoyarme en cada desafío.

Corvivienda por participar en mi crecimiento profesional,

La Universidad de Cartagena por contribuir a mi formación profesional y personal, asimismo a la profesora tutora Mercedes R. por creer en este proyecto y en nosotras.

### **LISETH MORENO MARTINEZ**

Primero que todo quiero dar gracias a Dios, a la virgen de María Auxiliadora y a mi madre quien hoy en día es un ángel en mi vida, a ti mi ángel gracias por ser madre y padre durante todo el tiempo que estuvimos juntas, gracias infinitas por haberme dado el privilegio de haber nacido en la mejor familia del mundo, una familia que se ha encargado de apoyarme, de amarme de creer en mí hasta el punto de soñar conmigo, y hacerme sentir que durante todo este tiempo que no has estado deje de tener tías, tíos, primas y primos para pasar a tener dos madres, a las que amo Oneida y Adys Padilla, gracias por darme los mejores padres y hermanos quienes junto con ustedes se convirtieron en mis más grandes motores y soportes a ustedes familia Padilla GRACIAS infinitas esto no hubiera sido posible sin ustedes los Amo. Dos maravillosas mujeres Esther castro y Melisa Sánchez que pasaron de ser compañeras de clase a ser mis amigas y cómplices de mil locuras, gracias por su apoyo durante este maravilloso viaje en el que tuve fortuna de disfrutarlo hasta el final con una de ellas ya que pudimos compartir campo de prácticas y además ser la mejor compañera de tesis que la universidad me pudo otorgar a este maravilloso claustro gracias y por ultimo pero no menos importante a una excelente mujer que junto con mis compañeras de tesis asumió todo un reto para lograr este trabajo gracias profesora Mercedes.

## **DEDICATORIA**

A mi ángel y mis dos madres Adys Padilla Rodríguez y Oneida Padilla Rodríguez a mis hermanas y hermanos y mis bellos sobrinos los amo.

**TANIA PAOLA PEREZ PADILLA**

## CONTENIDO

	pág.
RESUMEN.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
1. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	13
1.1 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.....	13
1.2 FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL- CORVIVIENDA .....	14
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	15
2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
2.2 JUSTIFICACION.....	20
2.3 FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y TEÓRICA.....	23
2.4 REFERENTES CONCEPTUALES .....	27
2.5 REFERENTE NORMATIVO .....	34
2.6 OBJETIVOS DE INVESTIGACION.....	38
2.6.1 Objetivo general .....	38
2.6.2 Objetivos específicos.....	38
2.7 REFERENTES METODOLÓGICOS.....	39
2.8 DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN .....	41
2.9 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	42
2.9.1 Muestra .....	43
2.9.2 Análisis de la información.....	43
3. CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL .....	45
3.1 DATOS GENERALES .....	47
3.2 POBLACIÓN PARTICIPANTE.....	49
3.2.1 Lugar de procedencia de las familias participantes .....	51
3.2.2 Tipologías de familias participantes y tamaño de los hogares .....	53
3.2.3 Economía familiar y escolaridad de las familias participantes.....	57
4. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL INTEGRAL DESARROLLADO POR CORVIVIENDA .....	61

4.1 COMPONENTE TECNICO-HABITACIONAL .....	62
4.2 COMPONENTE PSICOSOCIAL.....	63
4.3 COMPONENTE CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL .....	63
4.4 COMPONENTE ECONOMIA FAMILIAR .....	64
4.5 ANÁLISIS DEL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL DESARROLLADO POR CORVIVIENDA.....	64
4.5.1 Fortalezas.....	67
4.5.2 Oportunidades .....	69
4.5.3 Amenazas .....	69
4.5.4 Debilidades.....	70
4.5.6 Reflexiones y aportes al proceso formativo .....	72
4.6 VÍNCULOS Y RELACIONES: APORTES A LA CONSTRUCCION DE DINAMICAS COMUNITARIAS .....	77
<b>4.7 LA PARTICIPACIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL .....</b>	<b>81</b>
5. TRABAJO SOCIAL: EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL ....	85
6. CONCLUSIONES .....	87
7. RECOMENDACIONES.....	90
BIBLIOGRAFIA.....	91
ANEXOS.....	98

## LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
<b>Gráfica 1. Fases del proceso metodológico.....</b>	<b>41</b>
<b>Gráfica 2. Sexo y edad de las familias participantes .....</b>	<b>47</b>
<b>Gráfica 3. Tipo de población familias participantes .....</b>	<b>50</b>
<b>Gráfica 4. Departamentos de procedencia de familias participantes.....</b>	<b>51</b>
<b>Gráfica 5. Municipios de procedencia de familias participantes .....</b>	<b>52</b>
<b>Gráfica 6. Composición familiar .....</b>	<b>54</b>
<b>Gráfica 7. Tipologías de familias participantes .....</b>	<b>55</b>
<b>Gráfica 8. Ingresos familias participantes .....</b>	<b>58</b>

## LISTA DE ILUSTRACIONES

	<b>pág.</b>
<b>Ilustración 1. Dinámica “El árbol DOFA”</b> .....	<b>65</b>
<b>Ilustración 2. Dinámica “Mis compromisos son”</b> .....	<b>66</b>
<b>Ilustración 3. Dinámica “El Mural”</b> .....	<b>66</b>
<b>Ilustración 4. Dinámica de construcción o de red de apoyo “La Telaraña”</b> ...	<b>78</b>

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo A. Formato de entrevista estructurada por Corvivienda.....</b>	<b>97</b>
<b>Anexo B. Matriz metodológica.....</b>	<b>101</b>

## RESUMEN

El presente documento es producto de la investigación realizada en la práctica profesional de Trabajo Social, en el marco del convenio entre la Universidad de Cartagena y la entidad pública, Corvivienda en el Programa “Casa Pa’ Mi Gente” proyecto Torres Flor del Campo desarrollado desde el proceso de acompañamiento social integral a las familias previo a la entrega de las Viviendas de Interés Prioritario, durante el segundo semestre del 2017.

El estudio se desarrolló desde una perspectiva interpretativa fundamentada desde el constructivismo y la combinación de una metodología cualitativa y cuantitativa para la recolección y análisis de la información a partir de la realización de grupos focales y entrevistas estructuradas con las familias de Torres Flor del Campo, que permitió tener un acercamiento a las realidades percibidas por las familias antes y durante el proceso de entrega de las viviendas en el cual participan de un programa de acompañamiento social interinstitucional dirigido al fortalecimiento de habilidades y capacidades que permitan una convivencia ciudadana y pacífica a futuro en Torres Flor del Campo; así como también fortalecer el proceso de conocimiento y acercamiento entre las familias del proyecto torres Flor del Campo.

De acuerdo con lo anterior, se espera que los resultados y la construcción de este documento se conviertan en un aporte considerable para Corvivienda, para las familias y para el mejoramiento permanente del proceso de acompañamiento social integral.

**PALABRAS CLAVES:** Vivienda de interés social, política social, Familias, acompañamiento social, percepciones, construcción del tejido social, convivencia, dinámicas comunitarias.

## INTRODUCCIÓN

La información contenida en el presente documento es producto de la investigación direccionada al análisis de las percepciones construidas por las familias del proyecto Torres Flor del Campo desde el programa de acompañamiento social integral desarrollado por Corvivienda, entidad en donde fueron realizadas las prácticas profesionales de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena.

La presente investigación, está fundamentada desde un paradigma interpretativo y en una metodología mixta que combina técnicas de recolección de información para el análisis cuantitativo de datos y de tipo cualitativo vinculando activamente a las familias del programa “Casa Pa’ Mi Gente” proyecto Torres Flor del Campo situándolas como sujetos de derechos y constructores de su realidad. Se busca conocer los significados que las familias construyen de sus experiencias con el fin de proponer iniciativas en pro del fortalecimiento del programa de acompañamiento social integral que contribuye al desarrollo de capacidades y habilidades sociales de las familias propietarias para una convivencia ciudadana y pacífica en el territorio.

Los objetivos de la investigación se orientaron a indagar las características socio-demográficas de las familias del proyecto Torres Flor del Campo; analizar los componentes del programa de acompañamiento social desde las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades percibidas por las familias e identificar las dinámicas comunitarias construidas entre las familias participantes a partir del proceso de acompañamiento social integral desarrollado por Corvivienda.

En este sentido, la investigación se constituye como un aporte significativo para Corvivienda, siendo esta la entidad que construye comunidad desde el derecho a la vivienda digna, ya que fortalece el programa de acompañamiento social que desde el año 2017 está sujeto a resoluciones y se reconoció su importancia para las familias propietarias de una Vivienda de interés Social.

El actual documento se encuentra organizado por capítulos en los que se describen la institucionalidad desde la cual se trabajó, descripción del proyecto, es decir,

objeto de investigación, planteamiento del problema, referentes a investigar. Se especificarán los objetivos de investigación, el objetivo general y los específicos.

Continuando con la justificación del proyecto de investigación, el fundamento epistemológico, los referentes conceptuales y el referente normativo que hace mención a las leyes, decretos y resoluciones que normatizan el acompañamiento social en los proyectos de Vivienda de Interés Social y Prioritaria.

De igual manera, se presenta el referente metodológico, en el que se esboza una metodología mixta. Este contiene el diseño metodológico de la investigación, las técnicas de recolección de información y cómo se analizó la información.

Más adelante se esbozan los resultados del proceso investigativo realizado a través de las técnicas de recolección de información recuperando las voces de las familias de Torres Flor del Campo, con el fin de exponer sus significados acerca del acompañamiento social y, por consiguiente, presentar sus aportaciones en pro de su fortalecimiento.

Para finalizar, se adjuntan las conclusiones y algunas recomendaciones pertinentes, la bibliografía seguido de los anexos.

## 1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Desde un contexto institucional esta investigación estuvo articulada a dos instituciones las cuales fueron parte fundamental en el proyecto de investigación; siendo estas: Universidad de Cartagena y Corvivienda.

### 1.1 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

“La Universidad de Cartagena tiene como misión formar profesionales competentes en distintas áreas del conocimiento, con fundamentación científica, humanística, ética, cultural y axiológica, como institución pública, mediante el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, y su proceso de internacionalización, esto les permite ejercer una ciudadanía responsable, contribuir con la transformación social, y liderar procesos de desarrollo empresarial, ambiental y cultural en los contextos de su acción institucional”.

“Como visión que en el 2027, la Universidad de Cartagena continuará consolidándose como una de las más importantes instituciones de educación superior del país, y con una amplia proyección internacional. Para ello, trabaja en el mejoramiento continuo de sus procesos académicos, investigativos, administrativos, financieros, de proyección social, desarrollo tecnológico, internacionalización; con una clara vinculación al desarrollo social, político, cultural, ambiental y económico de Cartagena, Bolívar, la región Caribe y Colombia”<sup>1</sup>.

La universidad de Cartagena desde sus programas académicos permite la inserción de los estudiantes en campos de práctica logrando la adquisición de experiencias, aprender y desaprender ideales comprendidos en el marco de diferencia entre lo teórico y la práctica de igual manera permite llevar a cabo intervenciones y

---

<sup>1</sup> UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Misión y visión. Cartagena, 2017. [En línea] [Recuperado el 15 de diciembre de 2017] Disponible en: <http://www.unicartagena.edu.co/inicio/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/direccionamiento-estrategico>

acercamientos a la realidad social. Las prácticas académicas de las autoras del presente proyecto de investigación estuvieron ubicadas en Corvivienda.

## **1.2 FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL- CORVIVIENDA**

“Corvivienda es una entidad que construye comunidad desde el derecho fundamental a la vivienda digna, a la prosperidad y a un hábitat sostenible, en articulación con el sistema nacional de vivienda, apoyados siempre en la capacidad, vocación y entrega de nuestro recurso humano.”

“Su visión que en el 2025 será la entidad líder en la gestión y ejecución de soluciones de Vivienda de Interés Social y de Interés Prioritario en el ámbito local, reconocidos a nivel regional y nacional como grandes promotores del desarrollo territorial sostenible y del bienestar social en Cartagena”

Tiene como objetivo: “Desarrollar las políticas de Vivienda de Interés Social, en las áreas urbanas y rurales; aplicar la reforma urbana en los términos previstos por la Ley 9 de 1989 y promover las organizaciones populares de vivienda.”<sup>2</sup>

Esta investigación estuvo inmersa desde Corvivienda en el programa “Casa Pa´ Mi Gente” proyecto Torres Flor del Campo.

---

<sup>2</sup> CARTAGENA. CORVIVIENDA. Misión y visión. 2017.[En línea] [Recuperado el 15 de diciembre de 2017]  
Disponible en:  
[http://www.corvivienda.gov.co/corvivienda/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3&Itemid=110](http://www.corvivienda.gov.co/corvivienda/index.php?option=com_content&view=article&id=3&Itemid=110)

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

### 2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

*“La vivienda no se considera un objeto sino un espacio complejo donde se gesta la vida de las personas, que así mismo contribuye a la construcción social de la comunidad y de los valores de la misma”<sup>3</sup>.*

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, establece el “estándar común” de los derechos humanos a ser alcanzado por las naciones, procurando condiciones dignas para todas las personas en condición de igualdad entre hombres y mujeres. Por esta razón obliga a los Estados a su aplicación en desarrollo del respeto y garantía de los derechos humanos. El Artículo 25-1 establece que *“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios...”<sup>4</sup>.*

Uno de los derechos que contribuye al desarrollo y bienestar de las personas, caracterizado por tener una correlación con otros derechos fundamentales como la salud, la educación y el trabajo es el derecho a la vivienda. *“La vivienda se constituye una necesidad social, representada en un derecho humano que se sitúa en una realidad histórica y cultural concreta”<sup>5</sup>.* Es en la vivienda donde se satisfacen las necesidades básicas de los seres humanos configurándose como un derecho social básico que se debe garantizar para el mejoramiento de la calidad de vida.

---

<sup>3</sup> COPREDEH. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. [En línea]. Declaración universal versión comentada. [Guatemala]: COPREDEH, 2011. [Recuperado el 25 de agosto de 2017]. Disponible en internet: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/28141.pdf>.

<sup>4</sup> COLOMBIA. DERECHOS HUMANOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES. *Derecho a la vivienda*. Documentos DHESC. Bogotá D.C: Antropos LTDA, 2008. (CINEP).

<sup>5</sup> *Ibíd.*

En Colombia, a través de la Constitución Política, se pretende asegurar el goce efectivo de las libertades y derechos de todas las personas dentro del territorio y la satisfacción de las necesidades básicas. En el Artículo 51 se establece que

*“todo colombiano tiene derecho a una vivienda digna, y el estado deberá fijar las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda”*<sup>6</sup>.

Es por ello que el Estado debe garantizar por todos los medios de acceso la vivienda a todas las personas sin importar sexo, genero, cultura, religión u opinión política.

A través de la protección normativa del derecho a la vivienda, el Estado genera unos deberes a los ciudadanos que permiten la exigibilidad de este derecho. Sin embargo, el Estado juega un papel importante y no solo es el de regular el mercado sino generar planes asequibles en el país y la formulación de políticas de vivienda. Es así como en el decreto 4466 de 2007<sup>7</sup> se establece los tipos de vivienda a las cuales los colombianos puedan acceder de acuerdo a sus necesidades:

- “Vivienda de Interés Social (VIS). Es la solución de vivienda cuyo valor máximo es de ciento treinta y cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes (135 smlmv).” Para obtenerla, la persona debe contar con recursos adicionales al subsidio familiar de vivienda para realizar el pago total de la vivienda

---

<sup>6</sup> CONSTITUCIONAL, C. *Constitucion politica de Colombia*. [En línea]. Edicion especial para la corte constitucional. [Bogota]: ISSN: 2344-8997. [Recuperado el 25 de Agosto de 2017]. Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

<sup>7</sup> COLOMBIA, C. d. (s.f.). *Decreto 4466*. [En línea]. Presidencia de la Republica de Colombia. [Bogotá]: 2007. [Recuperado el 14 de Agosto de 2017]. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=27550>

- “Vivienda de Interés Social Prioritario (VIP). Es la solución de vivienda cuyo valor máximo es de setenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (70 smlmv)”<sup>8</sup>. Es igualmente un aporte del Estado para facilitar que las familias más vulnerables y sin capacidad de ahorro, puedan acceder a una vivienda digna.

Este decreto establece que el Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Urbano será otorgado por el Fondo Nacional de Vivienda con cargo a los recursos del Presupuesto Nacional aplicándose solo en soluciones de Vivienda de Interés Social Prioritario. Esto, explica que las personas que aspiren a este tipo de vivienda tendrán un subsidio familiar en especie, es decir, el subsidio equivale a la transferencia de una Vivienda de Interés Prioritario. La cual está dirigida a personas en situación de pobreza y pobreza extrema, en situación de desplazamiento, personas que hayan sido afectadas por desastres naturales y/o emergencias, personas en situación de discapacidad y aquellos que se encuentren habitando en zonas de alto riesgo no mitigables.

A partir de ello, se establece la ley 1537 de 2012 la cual *“tiene como objeto señalar las competencias, responsabilidades y funciones de las entidades del orden nacional y territorial, y la confluencia del sector privado en el desarrollo de los proyectos de Vivienda de Interés Social y proyectos de Vivienda de Interés Prioritario destinados a las familias de menores recursos...”*<sup>9</sup>.

Con el fin de darle integralidad a la entrega de subsidios de vivienda en proyectos de Vivienda de Interés Prioritario en el Artículo 15 se instaura la importancia del Acompañamiento Social estableciendo que se *“coordinará con entidades públicas o privadas el acompañamiento que desde la perspectiva social requieren los*

---

<sup>8</sup> Ibíd.

<sup>9</sup> COLOMBIA, C. d. (s.f.). *Ley 1537 de 2012*. [En línea]. Diario Oficial No. 48467.[Bogotá] : 2012.[Recuperado el 25 de Agosto de 2017]. Disponible en internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47971>

*proyectos de Vivienda de Interés Prioritario en aspectos relacionados con temas de convivencia y el cuidado de las unidades privadas y las áreas comunes”* <sup>10</sup>.

En el 2016 se inició la apertura a Ofertas Institucionales de Vivienda de Interés Prioritario y Viviendas de Interés Social para familias ahorradoras en el Distrito de Cartagena, creando así la primera Oferta Institucional llamada “Casa Pa’ Mi Gente” donde las personas debían participar en la Feria de vivienda y al posterior sorteo. Para materializar el programa “Casa Pa’ Mi Gente”, en la construcción de la vivienda nueva de Interés Prioritario, se da inicio al proyecto Torres Flor del Campo ubicado en inmediaciones de la Ciudadela Flor del Campo en la localidad 2 de la Virgen y Turística, Unidad Comunera de Gobierno # 6.

El proyecto tiene como copropietarios a 224 familias víctimas del desplazamiento forzados, en condición de pobreza extrema y en condición de discapacidad.

Atendiendo a lo establecido en la ley 1537 de 2012 en el artículo 15, Corvivienda realiza un acompañamiento social previo al proceso de adaptación a sus nuevos estilos de vida, a las familias pertenecientes a la comunidad de Torres Flor del Campo. Dicho programa a través del plan de gestión integral cuenta con 4 componentes: Técnico Habitacional, Psicosocial, Construcción del tejido social y Economía familiar.

El programa de acompañamiento social implementado en el proceso de adquisición de vivienda establece una oportunidad para el desarrollo de habilidades y capacidades sociales que contribuye de manera directa a la comprensión de las dinámicas comunitarias en los que estarán inmersos y a la convivencia posterior en Torres Flor del Campo. Dichas habilidades y capacidades aportan a la promoción del desarrollo humano y a la incidencia en la favorable adaptación a su nuevo entorno social.

---

<sup>10</sup> *Ibíd.*

El acompañamiento social integral desarrollado por Corvivienda antes, durante y después de la entrega de la VIP es relevante en todo proceso de adaptabilidad de las familias al nuevo entorno social puesto que aporta a la construcción de vínculos y relaciones sociales permitiendo una convivencia ciudadana.

Entendiendo que por primera vez se lleva a cabo una Oferta Institucional y un sorteo para Viviendas de Interés Prioritario, siendo Corvivienda el responsable total de los subsidios, su proceso de acompañamiento social no se ha llevado a cabo con rigurosidad en otros procesos de adquisición de VIP donde Corvivienda ha aportado un porcentaje al subsidio de vivienda, es por ello que desde la institucionalidad se tiene el interés de sistematizar la experiencia pionera para los próximos proyectos de vivienda con la participación activa de los sujetos sociales, dándole relevancia a los aportes que desde su realidad tienen sobre el proceso.

Con el fin de fortalecer el programa de acompañamiento social integral favoreciendo a las familias de Torres Flor del Campo y de los siguientes proyectos de VIS y VIP, se realizó esta investigación apostándoles a comunidades con capacidad de autogestión.

En este sentido, la pregunta de investigación estuvo direccionada a analizar ¿Cuáles son las percepciones construidas por las familias del proyecto Torres Flor del Campo desde el proceso de acompañamiento social integral desarrollado por Corvivienda?

Frente a ello, el objeto de investigación esta direccionado, por medio de la participación activa, a conocer las percepciones de las familias desde el proceso de acompañamiento social y como este les aporta a los procesos futuros de adaptabilidad a su nuevo entorno social desde la participación activa y el reconocimiento de las singularidades.

Los postulados anteriores, instituyen la base para fundamentar el presente proyecto de investigación, apuntando desde Trabajo Social al reconocimiento de los derechos a las personas en situación de vulnerabilidad, siendo la vivienda un derecho fundamental.

## 2.2 JUSTIFICACION

Torres Flor del Campo comprende una diversidad de población con una riqueza cultural y social, entre estas se encuentran las personas en situación de desplazamiento, provenientes de distintos lugares del departamento de Bolívar y de Colombia y las personas en situación de pobreza extrema provenientes de los distintos barrios estrato 1 y 2 del distrito de Cartagena. Dicha población desde sus diversas realidades sociales traen consigo una serie de costumbres, imaginarios y creencias que han construido a partir de las relaciones de su lugar de origen y que posiblemente chocan en el nuevo territorio producto del proceso de adaptabilidad necesario para la construcción de un nuevo tejido social, desde la participación, la autonomía, el respeto, la empatía y la tolerancia facilitando una convivencia en las Viviendas de Interés Prioritario en propiedad horizontal.

Como lo plantean María Cecilia Múnera y Liliana Sánchez Mazo *“el hábitat y las formas de habitar humano se construyen, de-construyen y re-construyen permanentemente; se podría decir que el hábitat y el habitar humano no ‘son’, sino que ‘devienen’, a partir de la interacción de individuos y grupos humanos diversos”*<sup>11</sup>.

Es decir se trata de comprender que las familias construyen su nuevo tejido social desde sus interacciones y relaciones desde el hábitat entendiendo este como *“un ámbito donde se presentan un conjunto de dinámicas e interacciones entre elementos de distintos campos o dimensiones –tales como el económico, el físico-espacial, el cultural, el natural, el social, el político–, configurantes de entramados o sistemas que hacen posible la vida humana.”*<sup>12</sup> Por tanto, previo a la ocupación de la vivienda, las familias de Torres Flor del Campo van construyendo hábitat desde la comunicación e interacción mutua en los procesos de acompañamiento social

---

<sup>11</sup> MÚNERA, María Cecilia. SÁNCHEZ, Liliana. *Construcción social de hábitat: reflexiones sobre políticas de vivienda en Colombia*. [En línea]. [Ecuador]: instituto de la Ciudad FLACSO, 2012. [Recuperado el 14 de enero de 2017]. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/qt/20120413125417/gthi1-3.pdf>

<sup>12</sup> *Ibíd.* p. 76

donde se generan espacios de *“relacionamiento con otros, permitiendo la construcción de proyectos en común. Se constituyen común-unidades a partir de significados compartidos, lo que permite la confluencia de imaginarios, voluntades y deseos de quienes hacen parte de ellas”*<sup>13</sup>.

Corvivienda plantea el acompañamiento social integral de las familias antes, durante y después de la entrega de la Vivienda de Interés Social el cual genera espacios de encuentro con las familias propiciando las relaciones sociales y la construcción de un nuevo tejido social.

Teniendo en cuenta lo anterior, surge el interés por adelantar la presente investigación por la necesidad de analizar las percepciones que construyen las familias del proyecto Flor del Campo frente al proceso de acompañamiento social. Esta investigación no se ha realizado en Corvivienda ni se ha llevado con rigurosidad perdiendo la riqueza de la construcción de comunidad con capacidad de autogestión y liderazgo.

La importancia del estudio para la política de vivienda, se refiere a que no se detenga solo a dar respuesta a las necesidades habitacionales de las familias sino a llevar con rigurosidad el acompañamiento social para la construcción de comunidades mejorando sus condiciones socio-culturales para que tengan una vida digna que potencie la apropiación e identidad colectiva, la participación y la generación de impactos positivos en la calidad de vida. De igual manera es importante para la mejora de la eficiencia en la gestión institucional para los proyectos de VIS y VIP y para el acompañamiento social que en algunos casos no se lleva a cabo.

Esta investigación se vuelve pertinente para Corvivienda en la medida que sirva como base para el fortalecimiento del acompañamiento social integral y que

---

<sup>13</sup> *Ibíd.* p, 84.

contribuya a procesos comunitarios llevados por la autogestión y la democracia así mismo facilite la construcción de nuevos tejidos sociales comunitarios a partir de los vínculos y relaciones que se construyen desde antes de vivir en el territorio; así como también fomente espacios de participación y gestión que promuevan capacidades colectivas y la cohesión para el cumplimiento de objetivos y logros comunes.

La importancia que tiene el estudio para la profesión de trabajo social se centra en generar procesos que permitan la construcción de comunidades y territorios desde las bases de las interrelaciones y la comunicación, involucrando a las personas como agentes autónomos de cambio y sujetos activos dentro de su contexto, brindándoles herramientas para la mejora de su calidad de vida y el fortalecimiento del desarrollo humano. Esta investigación permitirá analizar de forma crítica e interpretar cada una de las percepciones de las familias generando nuevos conocimientos para la comprensión de la importancia del proceso de acompañamiento social en los proyectos de VIS y VIP; haciendo aportes pertinentes en los procesos de intervención profesional en campos como Vivienda.

En cuanto a las familias de Torres Flor del Campo, el estudio puede servir como aspecto fundamental para la garantía de derechos como la Vivienda y los procesos que a partir de allí toda comunidad en proyectos de VIS y VIP deben ser exigibles. El acompañamiento social es por y para la comunidad permitiendo que el sujeto de derechos pueda

*“ponerse en el centro de su propio mundo: conocer su pasado, identificar las dinámicas de su presente, imaginar su futuro, construir una identidad propia, afirmar su libertad. La construcción de identidad requiere de una interpretación de la propia historia, de los vínculos con otros significados, y de la búsqueda de un horizonte de vida; ésta se da a partir de la conciencia de la propia existencia, del deseo personal y el intercambio con otros; el sujeto se concibe de manera integral, como ser físico, biológico, social, político, económico, afectivo, y espiritual; como un ser que está relacionado*

*con un entorno que tiene capacidad de memoria, de conocimiento, de relación, de disfrute y de sufrimiento”<sup>14</sup>.*

### 2.3 FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y TEÓRICA

Las bases epistemológicas que fundamentan esta investigación están referidas en el paradigma interpretativo- comprensivo puesto que hay un reconocimiento del otro como un intérprete de su realidad vivida, construye y deconstruye a través del lenguaje y la comunicación como medios. Se interpreta el abordaje de la experiencia tal y como son vividas por las familias copropietarias del proyecto torres Flor del Campo, ya que le da voz a los sujetos sociales, reconociendo las experiencias teniendo en cuenta la *“observación, la comprensión y del punto de vista externo al punto de vista interno: la comprensión de la realidad simbólicamente pre estructurada de cada contexto requiere de la función participativa del intérprete, que no «da» significado a lo observado sino que hace explícita la significación «dada» por los participantes”<sup>15</sup>.*

Garantizar el acceso efectivo de la vivienda digna a la población de escasos recursos implica toda una denotación compleja, pues la *vivienda no es una solución sino una oportunidad*<sup>16</sup>. Con el fin de darle integralidad a estos proyectos, se insta la importancia del acompañamiento social en el que las *“percepciones serán vistas como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios*<sup>17</sup>, en torno a los aprendizajes y experiencias vividas por parte de las de las familias de

---

<sup>14</sup> Ibíd. p. 83

<sup>15</sup> DE GIALDINO, Irene. *Estrategias de investigación cualitativa*. [En línea]. ISBN: 978-84-9784-173-3. [Barcelona]: Gedisa, 2006. [Recuperado el 17 de agosto de 2017] .Disponible en internet:

<http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/files/2013/03/Estrategias-de-la-investigacion-cualitativa-1.pdf>

<sup>16</sup> ECHEVERRÍA R, María Clara. Hábitat del habitar, como territorio étnica, grupal y socialmente significado (2011) disponible en 2011 <https://construccionsocialdelhabitat.files.wordpress.com/2011/04/hc3a1bitat-del-habitar.pdf>

<sup>17</sup> VARGAS, Luz María. sobre los conceptos de percepción. En *Alteridades* julio, 1994.vol. 4, no 53, p.47.

torres Flor del Campo. En este sentido este trabajo rescata las voces de los sujetos participantes, ya que es, desde y a partir de las vivencias de estos que se aborda todo este proyecto de investigación.

En este orden de ideas, el Constructivismo social es entendido como un proceso de construcción a partir de la vivencia de cada una de las familias, desde sus contextos y realidades.

*“El constructivismo mira el conocimiento como un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico”<sup>18</sup>*. Es importante destacar que se busca brindar herramientas que le permitan a los propietarios del proyecto Torres Flor del campo crear sus propios procedimientos para resolver situaciones problemáticas teniendo en cuenta que las ideas se modifican y sigan aprendiendo de manera autónoma y permanente.

Por otro lado, incluir el enfoque de derechos implica *“reivindicar el papel del Estado para garantizar el desarrollo humano y establecer la política social como un derecho social; contempla el impulso de políticas institucionales tendientes a que las personas se apropien de sus derechos y participen de manera activa en su desarrollo social y controlen las acciones públicas en esa materia”<sup>19</sup>*. Además es importante que la perspectiva de los derechos humanos y la del trabajo social facilite un acercamiento con las personas como sujetos dotados de capacidades y autonomía.

Este enfoque es de vital importancia, porque es imprescindible que las actuales políticas de vivienda sean repensadas, ya que están planteadas desde una postura desarticulada a lo que implica ser sujetos de derechos, categorizándolos como

---

<sup>18</sup> PAYER, Mariángeles. Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría Jean Piaget. UNAM (2005). [Recuperado el 28 de agosto de 2017]. Disponible en internet: <http://www.proglocode.unam.mx/system/files/TEORIA%20DEL%20CONSTRUCTIVISMO%20SOCIAL%20DE%20LEV%20VYGOTSKY%20EN%20COMPARACION%20CON%20LA%20TEORIA%20JEAN%20PIAGET.pdf>

<sup>19</sup> SOLIS, Sonia. El enfoque de derechos: aspectos teóricos y conceptuales universidad de costa rica (2003). [Recuperado el 28 de agosto de 2017]. disponible en internet: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000133.pdf>

beneficiarios a quienes acceden a un programa de Vivienda de Interés Prioritario haciendo ver que este más que un derecho es un beneficio de muy poco. Es importante resaltar que la demanda de viviendas es mucho más alta que las soluciones ofertadas las cuales son asignadas por sorteo para estos grupos poblacionales, una vez cumplan con los requisitos exigidos. Sin embargo, es necesario resaltar que los programas de Vivienda de Interés Social se han venido considerando como acciones afirmativas ya que estos

*“Aluden a todas aquellas medidas, políticas o decisiones públicas a través de las cuales se establece un trato ventajoso, y en cuanto tal formalmente desigual, que favorece a determinadas personas o grupos humanos tradicionalmente marginados o discriminados, con el único propósito de avanzar hacia la igualdad sustancial de todo el conglomerado social”<sup>20</sup>.*

Desde esta perspectiva se han visto favorecidos en estos proyectos de vivienda grupos que históricamente han sido vulnerados tales como: personas víctimas del desplazamiento forzado, personas con diversidades funcionales. Es así como las mujeres cabezas de familia han constituido un grupo prioritario para la asignación de las viviendas, por lo cual, para el presente estudio, es importante incluir la perspectiva de género en el análisis puesto que es necesario identificar las características diferenciadas entre hombres y mujeres frente a sus experiencias comunitarias, sus intereses formativos y posibilidades de participación que se deben promover en este acompañamiento social.

La perspectiva de género propende por *“Un desarrollo más equitativo y democrático del conjunto de la sociedad el cual requiere la eliminación de los tratos discriminatorios contra cualquier grupo. En el caso específico de las mujeres”<sup>21</sup>,*

---

<sup>20</sup> COLOMBIA, C. d. (s.f.). sentencia c-293/10. [En línea]. Diario Oficial No. 48467.[Bogota] : 2012.[Recuperado el 12 de febrero de 2018]. Disponible en internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47971>.

<sup>21</sup> LAMAS, Marta. *La perspectiva de género*. En: Revista La tarea. México.15, Diciembre, 1995. Sección 8. Pág. 14-76

grupo que históricamente ha sido menos favorecido. Estas condicionantes no son causadas por la biología, sino por las ideas y prejuicios sociales.

En este orden de ideas Corvivienda ha venido desarrollando procesos normativos en los que se tiene en cuenta los condicionantes culturales y económicos de las mujeres en condición de pobreza extrema o con algún miembro de su familia en condición de discapacidad que participan en los programas de vivienda.

No se puede dejar de lado la importancia de la pedagogía social y para ello se hace mención de una célebre frase de Paulo Freire, *“el estudio no se mide por el número de páginas leídas en una noche, ni por la cantidad de libros leídos en un semestre. Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas”*<sup>22</sup>. Al traer en mención esta frase se pretende enfatizar que este proceso va alejado de una educación formal y bancarizada ya que se busca la construcción y recreación de saberes en conjunto con los representantes de las familias del proyecto Torres Flor del Campo.

---

<sup>22</sup> FREIRE, Paulo. Pedagogía crítica *Obra de Paulo Freire* (1990).[en línea] disponible en internet: [file:///C:/Users/pc3/Downloads/De\\_Wikipedia\\_la\\_enciclopedia\\_libre.pdf](file:///C:/Users/pc3/Downloads/De_Wikipedia_la_enciclopedia_libre.pdf)

## 2.4 REFERENTES CONCEPTUALES

La situación de vulnerabilidad respecto al derecho de la vivienda digna se ha tornado compleja en Colombia pues cada día la población aumenta y con ella un sin número de necesidades y demandas; el Estado, como ente garante de derechos, ha creado distintas políticas públicas y sociales, que tienen como fin mitigar las problemáticas sociales, a partir de lo cual, entes encargados de trabajar por el bienestar de las personas a nivel nacional, regional y local, en aras de que se pueda obtener una mejor calidad de vida en torno a la vivienda, entre ellos, el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana- Corvivienda, ubicado en la ciudad de Cartagena.

Esta entidad, trabaja con base a la política social de vivienda para la adjudicación de la misma, con los estándares mínimos de calidad, esto por supuesto si las personas albergan las características de ser víctima del conflicto armado, tener un familiar en situación de discapacidad, y certificarse como persona de pobreza extrema, la cual se basa a través de sus ingresos económicos, según las CEPAL,

*La pobreza extrema o "indigencia" se entiende como la situación en que no se dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación. En otras palabras, se considera como "pobres extremos" a las personas que residen en hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos, así lo destinaran en su totalidad a dicho fin. A su vez, se entiende como "pobreza total" la situación en que los ingresos son inferiores al valor de una canasta básica de bienes y servicios, tanto alimentarios como no alimentarios<sup>23</sup>.*

No obstante, existen otros autores que definen la pobreza como la ausencia de la capacidades y libertades generadas por la privación de sus derechos, como

---

<sup>23</sup> CEPAL. *Indicadores de pobreza y pobreza extrema utilizadas para el monitoreo de los ODM en América Latina*. [En línea]. 2010. extraído De Naciones Unidas. Comisión Económica Para América Latina Y El Caribe. [recuperado el 28 de septiembre de 2017] Disponible en internet: <https://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/MDG/noticias/paginas/1/40211/P40211.xml&xsl=/MDG/tpl/p18f.xsl&base=/MDG/tpl/top-bottom.xsl>.

consecuencia de ello, se desarrolla en el sujeto, marginaciones y exclusiones sociales, a su vez implica un descenso en el desarrollo humano y social, *“la condición de pobreza de una persona equivale a algún grado de privación que impide el desarrollo pleno de sus capacidades y, en última instancia, de su libertad”*<sup>24</sup>.

Ahora bien, cumplir con estas características les permite acceder a beneficios o acciones afirmativas en la medida en que se obtiene asistencia del Estado, es decir ayudas, que contribuyen al bienestar humano, sin embargo, existen otros factores influyentes que inhiben el pleno goce de los derechos como la inestabilidad económica, la falta de educación, la poca atención en salud, entre otros.

El pleno goce de los derechos, en especial de la vivienda, es la capacidad y a la vez la libertad de ejercerlos. Pese a ello aún existen muchas personas que no gozan de esta facultad ya que la necesidad supera la realidad, y algunas veces se vuelve utópico la respuesta. Respecto a ello, se puede plantear, que la necesidad de tener una vivienda cada vez es más palpable y, compleja.

*La producción de vivienda social en términos estrictos, es decir aquella vivienda promovida directamente por instituciones públicas y/o sociales dirigidas a los sectores sociales más desprotegidos, es muy minoritaria e irregular por lo que carece de capacidad real para convertirse en una alternativa real.*<sup>25</sup>

La vivienda alcanza un carácter simbólico para las personas pues representa un hábitat construido social e individualmente a partir de sus propias tramas de vida, es así pues como se parte del concepto de Echeverría,

*La vivienda no es una necesidad humana, sino un satisfactor, una respuesta, oportunidad y desenlace diversificados de lo individual, familiar y grupal; que se despliega desde una variedad de resoluciones, significaciones, funciones, usos y*

---

<sup>24</sup> FERULLO, Hugo. *El concepto de pobreza en Amartya Sen*. En: Valores, agosto, 2006, N° 66, P. 13

<sup>25</sup> CORTÉS Luis, ANTÓN Fernando, MARTÍNEZ Carlos, NAVARRETE Jimena. *Lecciones y enseñanzas de la intervención pública sobre la exclusión social*. De: Trabajo social y vivienda. ISSN: 1134-0991 [Madrid], 2008. P. 29.

*actividades; según diferentes etnias, grupos, actores, realidades, circunstancias, necesidades, valoraciones, imaginarios, costumbres, prácticas; gestadas mediante procesos múltiples que imbrican variables como: acceso al suelo, a servicios, infraestructuras y equipamientos, materiales, tecnologías y formas de producción, formas de ocupación, progresividad y flexibilidad, morfologías, tipologías y tamaños<sup>26</sup>.*

Desde esa perspectiva la vivienda es más que un lugar donde residir, es una oportunidad de entretrejer sus relaciones y crear redes de apoyo, crear vínculos y sentirse parte de un territorio.

*La trama, como representación que nos hemos hecho para el hábitat, desde un orden fáctico [que] nos lleva a mirarla como tal; en el sentido de que los seres humanos habitan, en su estar y recorrer cotidianamente, tejiendo su trama de relaciones espacio-temporales, en lo cual se superponen redes tales como: redes sociales (vínculos y participaciones ciudadanas frente a la sociedad y la institucionalidad), redes culturales (configuración de memorias, identidad y alteridad), redes de socialidad (comunicación, puntos de encuentro, vivencias, rituales, pertenencias e identificaciones y significaciones grupales), redes económicas (producción, reproducción, consumo, sobrevivencia, ganancia), redes políticas (prospecciones, acciones, transformaciones), redes físicas (recorridos, circulaciones, formalizaciones, materializaciones), entre otras <sup>27</sup>.*

Echeverría, plantea la importancia de la vivienda en la construcción del ser desde su cotidianidad, aún incluso desde el hábitat como un espacio que conduce al desarrollo del ser humano, de sus habilidades y capacidades las cuales, “*permiten al individuo desarrollarse en un contexto individual o interpersonal expresando*

---

<sup>26</sup> ECHEVERRÍA, María Clara. *Hábitat del habitar, como territorio étnica, grupal y socialmente significado* [en línea]. 2011. [recuperado 8 de septiembre de 2017]. Disponible en internet: <https://construccionsocialdelhabitat.files.wordpress.com/2011/04/hc3a1bitat-del-habitar.pdf>

<sup>27</sup> [Ibíd. p. 133](#)

*sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación*<sup>28</sup>.

En este sentido, la vivienda es ese conjunto de factores construidos socialmente a partir de la construcción de la trama humana en su cotidianidad, desde su territorialidad, es tanto una oportunidad, y un medio, más que una necesidad, ya que, si no fuera por ella, no se podría dar pie a construir un tejido social entendiendo este como,

*Un conjunto de relaciones efectivas que determinan las formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano ... puede visualizarse como círculos concéntricos que representan los diferentes entornos en los que se desenvuelve la vida de un individuo en interacción con otros: círculo interno donde se entretajan las relaciones familiares, círculo o entorno inmediato donde se entretajan las relaciones vecinales y comunitarias, círculo o entorno mayor donde se entretajan las relaciones laborales y el círculo más externo en el que se encuentran las relaciones ciudadanas*<sup>29</sup>.

A través de ella se desarrolla capital social, conceptualmente entendida,

*...Una serie de recursos disponibles para los individuos derivados de su participación en redes sociales. Este capital social, se fundamenta en dos aspectos, las obligaciones de reciprocidad y la información. Por una parte, ciertas estructuras de las redes sociales pueden generar confianza entre los individuos que pertenecen a dichas redes..., y dicha confianza puede producir obligaciones de reciprocidad a través de un mecanismo: el mantenimiento de la reputación..., Por otro lado, otras*

---

<sup>28</sup> CABALLO, V. Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. (2005). 6ªed. Madrid. Retomado por BETINA, Ana. Las habilidades sociales como recursos para el desarrollo de fortalezas en la infancia. [recuperado en 14 de septiembre de 2017]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5645350.pdf>.

<sup>29</sup> ROMERO, Yuri. ARCINIEGAS, Liliana. JIMENEZ, Javier. *Desplazamiento y reconstrucción del tejido social en el barrio Altos de la Florida* [en línea]. 2006. Altos de la Florida. Revista Tendencia y Retos. [recuperado 11 de septiembre de 2017]. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-11-01.pdf>

*estructuras de las redes sociales... pueden facilitar el flujo de información que atraviesan tales redes*<sup>30</sup>.

También se genera la participación social como,

*“Procesos sociales a través de los cuales los grupos, las organizaciones, las instituciones, o los diferentes sectores intervienen en la identificación... u otros problemas afines se unen en una sólida alianza para diseñar, poner en práctica, y evaluar las soluciones”*<sup>31</sup>.

Éstas, son dimensiones que hacen parte de las dinámicas comunitarias, las cuales son construidas a través de las percepciones sobre y desde el habitar como espacio; a partir de ello, se define que la percepción es,

*“biocultural porque, por un lado, depende de los estímulos físicos y sensaciones involucrados y, por otro lado, de la selección y organización de dichos estímulos y sensaciones. Las experiencias sensoriales se interpretan y adquieren significado moldeadas por pautas culturales e ideológicas específicas aprendidas desde la infancia. La selección y la organización de las sensaciones están orientadas a satisfacer las necesidades tanto individuales como colectivas de los seres humanos, mediante la búsqueda de estímulos útiles y de la exclusión de estímulos indeseables en función de la supervivencia y la convivencia social, a través de la capacidad para la producción del pensamiento simbólico, que se conforma a partir de*

---

<sup>30</sup> VALDECASAS, Medina. GARCIA, José. *Una definición estructural de capital social*. De: Revista Redes. [en línea]. 2011. Vol. 20. P. 156. [recuperado 11 de septiembre de 2017]. Disponible en internet: [http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol20/vol20\\_6.pdf](http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol20/vol20_6.pdf)

<sup>31</sup> SANABRIA, Giselda. Investigación en salud pública, participación social y comunitaria, reflexiones. [En línea]. La Habana. Revista cubana salud pública. 2001. [recuperado 11 septiembre de 2017]. Disponible en internet: <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v27n2/spu02201.pdf>

*estructuras culturales, ideológicas, sociales e históricas que orientan la manera como los grupos sociales se apropian del entorno*<sup>32</sup>.

Todos estos factores sociales respecto a la vivienda inciden en el desarrollo social y al desenvolvimiento en las relaciones sociales, aportando gran significado a las familias y entendiendo estas como

*“el grupo de dos o más personas que coexisten como unidad espiritual, cultural y socio-económica, que aún sin convivir físicamente, comparten necesidades psico-emocionales y materiales, objetivos e intereses comunes de desarrollo, desde distintos aspectos cuya prioridad y dinámica pertenecen a su libre albedrío: psicológico, social, cultural, biológico, económico y legal”*<sup>33</sup>.

En relación con todo lo anteriormente expuesto, la adjudicación de la vivienda no genera por si sola la creación de vínculos, relaciones sociales, ni sentido de pertenencia desde la territorialidad, por lo que, la entidad Corvivienda a partir del año 2017, trabaja el acompañamiento social, como metodología para lograr una intervención social oportuna previa a la entrega de Casas.

*“El acompañamiento es una metodología para trabajar la relación social y educativa, que implica el proceso de incorporación social con personas en situación de vulnerabilidad o exclusión. Es una forma de trabajar utilizando los recursos, métodos y técnicas, desde un pluralismo metodológico, con la finalidad de facilitar el desarrollo personal y la promoción de la autonomía del sujeto en un proceso de cambio. Es una forma de entender la relación entre*

---

<sup>32</sup> MALGAREJO, Luz maría. *Sobre el concepto de percepción*. [en línea]. 1994. Distrito Federal México. Redalyc, Revista alteridades. Vol. 4 No. 8. ISSN 0188-7017. [recuperado 29 de septiembre de 2017]. Disponible en internet: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>

<sup>33</sup> OLIVA, Eduardo. VILLA, Judith. *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. [en línea]. 2014. México. Justicia Juris. Vol. 10. No. 1. ISSN 1692-8571. [recuperado 29 de septiembre de 2017]. Disponible en internet: <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

*profesional y persona atendida, en una relación horizontal, donde el profesional se sitúa en una posición de ayuda, orientación, apoyo y no de control”<sup>34</sup>.*

Asimismo, hay otros autores, quienes le aportan al concepto de acompañamiento social más elementos.

*Podríamos hablar de acompañamiento social para referirnos a una relación de ayuda y seguimiento de cierta estabilidad y continuidad que no estaría centrada en el cuidado físico o asistencia personal y para la que, por otra parte, no sería exigible una formación universitaria (como puede ser la educación social). Desde mi punto de vista el acompañamiento social desencadena aprendizajes (es decir tiene una dimensión educativa) pero ese no sería su objetivo o dimensión principal, que más bien tendría que ver con la ayuda y referencia para la toma de decisiones, el desenvolvimiento personal, el acceso a recursos, y la construcción de vínculos<sup>35</sup>*

Esto, propone un acompañamiento social en el cual el profesional genere reflexiones en torno a la toma de decisiones. Este concepto en relación con el concepto de vivienda se complementa pues el servicio de acompañamiento social lleva consigo unos componentes que presuponen como fin unos aprendizajes, como conocimientos previos a la entrega de su vivienda.

---

<sup>34</sup> FUNES, Jaume. RAYA, Esther. *El acompañamiento y los procesos de incorporación social. Guía para su práctica*. Retomado por RAYA, Esther. HERNANDEZ, Manuel. *Acompañar los procesos de inclusión social. Del análisis de la exclusión a la intervención social*. [en línea]. Revista Trabajo Social 16: 143-156, 2001. [Bogotá] Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. [recuperado el 29 de enero de 2018] disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5234942.pdf>

<sup>35</sup> FANTOVA, Fernando. *Notas sobre acompañamiento social y autonomía personal*. [en línea]. 2009. Madrid. [recuperado 29 de octubre de 2017]. Disponible en: [http://fantova.net/?wpfb\\_dl=264](http://fantova.net/?wpfb_dl=264)

## 2.5 REFERENTE NORMATIVO

El ordenamiento jurídico colombiano expone unas disposiciones normativas que reconocen el derecho a una vivienda digna y adecuada:

- ✓ La ley 9 de 1989, desde esta se incorpora el concepto de Vivienda de Interés Social, se crea el Instituto de Crédito Territorial y se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal. Esta ley fue reemplazada por la Ley 3 de 1991.<sup>36</sup>
- ✓ La ley 3 de 1991 crea el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social cumpliendo funciones conducentes a la financiación, construcción, mejoramiento, reubicación, habilitación y legalización de títulos de viviendas de esta naturaleza con el propósito de lograr una mayor racionalidad y eficiencia en la asignación y el uso de los recursos y en el desarrollo de las políticas de Vivienda de Interés Social<sup>37</sup>.

El Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social cumple las funciones de Coordinar, Planear, Ejecutar, Seguimiento y Evaluación de actividades por las entidades que lo integran. Para acceder a estas viviendas se le otorga a las personas un Subsidio Familiar de Vivienda el cual es un aporte estatal en dinero o en especie, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitarle una solución de Vivienda de Interés Social, sin cargo de restitución siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece esta Ley. En el artículo 5° se entiende por Solución de Vivienda, el conjunto de operaciones que permite a un hogar disponer de habitación en condiciones sanitarias satisfactorias de espacio, servicios públicos y calidad de estructura, o iniciar el proceso para obtenerlas en el

---

<sup>36</sup> COLOMBIA, C. d. (s.f.). *Ley 9 de 1989*. [En línea]. Diario Oficial No. 39.631.[Bogota] : 1991.[Recuperado el 25 de Agosto de 2017]. Disponible en internet: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/11703/1/Políticas%20sobre%20VIS%20Y%20VIP%20en%20Colombia.pdf>

<sup>37</sup> COLOMBIA, C. d. (s.f.). *Ley 3 de 1991*. [En línea]. Diario Oficial No. 39.631.[Bogota] : 1991.[Recuperado el 25 de Agosto de 2017]. Disponible en internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1164>

futuro. En el artículo 6° se establece que la cuantía del subsidio será determinada por el Gobierno Nacional de acuerdo con los recursos disponibles, el valor final de la solución de vivienda y las condiciones socioeconómicas de las familias<sup>38</sup>.

Con base a ello, en el Artículo 7° se establece que podrán ser “beneficiarios” del Subsidio Familiar de Vivienda los hogares de quienes se postulen para recibir el subsidio, por carecer de recursos suficientes para obtener una vivienda, mejorarla o habilitar legalmente los títulos de la misma; el reglamento establecerá las formas de comprobar tales circunstancias<sup>39</sup>.

Las entidades encargadas del Subsidio Familiar de Vivienda son: el Fondo Nacional de Vivienda, Banco Agrario en las Zonas Rurales, Caja Promotora de Vivienda Militar y las Cajas de Compensación familiar.

A partir de la vigencia de la presente Ley en el artículo 10° se establece que el Instituto de Crédito Territorial -ICT- se denominará Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana -INURBE-. El artículo 11° plantea que INURBE tendrá como objeto fomentar las soluciones de Vivienda de Interés Social y promover la aplicación de la Ley 9 de 1989 o las que la modifiquen, adicionen o complementen, para la cual prestará asistencia técnica y financiera a las administraciones locales y seccionales y las organizaciones populares de vivienda, así como administrará los recursos nacionales del Subsidio Familiar de vivienda<sup>40</sup>.

- ✓ La Ley 54 de 1999 da los lineamientos mínimos para la construcción de la Vivienda de Interés Social de acuerdo a los planes de ordenamiento territorial

---

<sup>38</sup> COLOMBIA, C. d. (s.f.). Decreto 2620 de 2000 artículo 6 . [En línea]. Diario Oficial No. 39.631.[Bogota] : 1991.[Recuperado el 25 de Agosto de 2017]. Disponible en internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6387&iu=0#1>

<sup>39</sup> Ibid. Artículo 7 .

<sup>40</sup> COLOMBIA, C. d. (s.f.). *Ley 9 de 1989*. [En línea]. Diario Oficial No. 39.631.[Bogota] : 1991.[Recuperado el 25 de Agosto de 2017].Disponible en internet: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/11703/1/Politicasy%20sobre%20VIS%20Y%20VIP%20en%20Colombia.pdf>

y la distribución regional de los recursos e impone la inclusión de planes de vivienda urbana y rural para las personas en situación de vulnerabilidad<sup>41</sup>

- ✓ La Ley 388 de 1997(Ley de Ordenamiento Territorial) garantiza que la utilización del suelo por parte de sus propietarios se ajuste a la función social de la propiedad y permita hacer efectivos los derechos constitucionales a la vivienda y a los servicios públicos domiciliarios<sup>42</sup>.

Dichas disposiciones normativas dan inicio a una Política Pública de Vivienda, la cual en el transcurso del tiempo se vuelve más “inclusiva” debido a que responde a las necesidades de vivienda que se incrementan por la pobreza y la violencia.

Según el artículo 12° de la ley 1537 de 2012 el subsidio en especie para población vulnerable es relevante. Las viviendas resultantes de los proyectos que se financien con los recursos destinados a otorgar subsidios familiares de vivienda por parte del Gobierno Nacional, así como los predios destinados y/o aportados a este fin por las entidades territoriales incluyendo sus bancos de Suelo o Inmobiliarios, se podrán asignar a título de subsidio en especie a los “beneficiarios” que cumplan con los requisitos de priorización y focalización que establezca el Gobierno Nacional a través del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social<sup>43</sup>.

Sin perjuicio de lo anterior, la asignación de las viviendas a las que hace referencia el presente artículo beneficiará en forma preferente a la población que se encuentre en alguna de las siguientes condiciones: a) que esté vinculada a programas sociales del Estado que tengan por objeto la superación de la pobreza extrema o que se encuentre dentro del rango de pobreza extrema, b) que esté en situación de desplazamiento, c) que haya sido afectada por desastres naturales, calamidades públicas o emergencias y/o d) que se encuentre habitando en zonas de alto riesgo

---

<sup>41</sup> COLOMBIA, C. d. (s.f.). *Ley 546 de 1999*. [En línea]. Diario Oficial No. 43.827.[Bogotá] : 1999.[Recuperado el 25 de Agosto de 2017]. Disponible en internet: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0546\\_1999.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0546_1999.html)

<sup>42</sup> Ibid. *Ley 388 de 1997*.

<sup>43</sup> Ibid. *Ley 1537 de 2012*.

no mitigable. Dentro de la población en estas condiciones, se dará prioridad a las mujeres y hombres cabeza de hogar, personas en situación de discapacidad y adultos mayores<sup>44</sup>.

En el Distrito de Cartagena, a través del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana CORVIVIENDA, se crean políticas a nivel distrital para programar y ejecutar planes de VIS y VIP. Siendo así, en el Acuerdo 03 de 2015 emanado de la Junta Directiva de Corvivienda, se reglamentó el Subsidio Distrital de Vivienda y estableció las reglas de Postulación, Calificación y Asignación del Subsidio Distrital. Así mismo mediante la Resolución No 124 de 2016, Corvivienda convocó la Feria Institucional de Vivienda de Interés Social para presentar ofertas institucionales; las cuales estableció la atención a familias víctimas del conflicto armado, en condición de pobreza extrema, en condición de discapacidad y familias pertenecientes a demanda libre<sup>45</sup>.

A través del decreto 04 de 1993, se reglamenta que todas las entidades territoriales que trabajen por reducir el déficit habitacional tendrán que aportar soluciones de vivienda todas aquellas personas declaradas en condición de desastres naturales o calamidad pública<sup>46</sup>.

Es importante tener en cuenta que los proyectos de vivienda pueden ser tenido en cuentas como procesos que contienen acciones afirmativas En Colombia, si bien existen normas anteriores a 1991 que podrían ser entendidas como acciones afirmativas, este concepto gana espacial notoriedad sobre todo a partir de la entrada

---

<sup>44</sup> COLOMBIA. *Constitucion politica de Colombia*. [En línea]. Edicion especial para la corte constitucional. [Bogota]: ISSN: 2344-8997. [Recuperado el 25 de Agosto de 2017]. (s.f.) Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

<sup>45</sup> CORVIVIENDA. *Resolución 124*. [En línea]. [Cartagena]: 2016. [Recuperado el 12 de Enero de 2018]. Disponible en internet: <http://www.corvivienda.gov.co/corvivienda/attachments/article/96/resolucion-124-2016.pdf>. (s.f.)

<sup>46</sup> CORVIVIENDA. *Resolución 150*. [En línea]. [Cartagena]: 2016. [Recuperado el 12 de Enero de 2017]. Disponible en internet: <http://www.corvivienda.gov.co/corvivienda/attachments/article/12/150-%2030JUN%202016.pdf>. (s.f.)

en vigencia de la nueva Constitución Política, cuyo “*artículo 13 resalta el deber del Estado de promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptar medidas a favor de los grupos discriminados o marginados. Artículos 43 a favor de las mujeres, 47 a favor de las personas discapacitadas*”<sup>47</sup>.

## **2.6 OBJETIVOS DE INVESTIGACION**

**2.6.1 Objetivo general.** Analizar las percepciones construidas por 20 familias del programa “Casa Pa’ Mi Gente” Proyecto Torres Del Campo desde el proceso de acompañamiento social integral desarrollado por Corvivienda con el fin de proponer iniciativas en pro del fortalecimiento de este programa.

### **2.6.2 Objetivos específicos.**

- Indagar las características socio-demográficas de 20 familias participantes del proyecto Torres Flor del Campo.
- Analizar los componentes del programa de acompañamiento social desde las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades percibidas por las familias.
- Identificar las dinámicas comunitarias que se han construido entre las familias participantes a partir del proceso de acompañamiento social integral desarrollado por Corvivienda.

---

<sup>47</sup> COLOMBIA, C. d. (s.f.). Sentencia c-293/10. [En línea]. Diario Oficial No. 48467. [Bogotá]: 2012. [Recuperado el 12 de febrero de 2018]. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47971>

## 2.7 REFERENTES METODOLÓGICOS

La metodología tuvo como principal interés la vinculación activa de los sujetos de derechos, viéndolos como constructores de su realidad, generador de su propia transformación, sujeto de derechos individuales y colectivos, con formas distintas de ver sentir y pensar las situaciones. Se buscó conocer los significados que los individuos construyen de su experiencia, entendiendo el contexto y las personas desde una visión holística.

Para el desarrollo de esta propuesta se retomó lo planteado en el paradigma cualitativo ya que en este el *“sujeto adquiere una relevancia y participación inéditas. El sujeto es una acción y una conciencia porque al ser constructor y productor del mundo elabora y re-elabora, desecha cada día construcciones subjetivas de ese mundo en el cual vive y actúa”*<sup>48</sup>.

Carmen Lera plantea que Trabajo Social tiene importantes acumulaciones provenientes de sus intervenciones y la investigación es el recurso que disponen las disciplinas del campo social para comprender y explicar hechos, relaciones, estructuras; en síntesis para “nombrar” e “interpretar” fenómenos y procesos sociales. En este sentido fue de gran utilidad la metodológica cualitativa entendida como *“la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”*<sup>49</sup>.

Es de gran relevancia para interpretar fenómenos recuperando los discursos de las familias y para reflexionar ampliamente sobre sus experiencias e interpretarla.

---

<sup>48</sup> FERNANDEZ, Alicia Gurdian. *El paradigma cualitativo en la investigación socio educativa*. [En línea]. ISBN 978-9968-818-32-2. [Costa Rica]: Colección IDER, 2007. [Recuperado el 28 de agosto de 2017]. Disponible en internet: <http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/12de20/El%20Paradigma%20Cualitativo%20en%20la%20Investigacion%20Socio-Educativa.pdf>

<sup>49</sup> QUECEDO, Rosario. *Introducción a la metodología cualitativa*. En *Revista De psicodidáctica*. 2002, ISSN: 1136-1034. Núm. 14, 2002, pp. 5-39.

“Mary Lee Smith, *entiende la investigación cualitativa a través de los siguientes criterios:*

- *Es un proceso empírico (no una mera especulación, interpretación o reflexión del investigador)*
- *Estudia cualidades o entidades cualitativas y pretende entenderlas en un contexto particular. Se centra en significados, descripciones y definiciones situándoles en un contexto. Por lo que busca conocer procesos subjetivos”<sup>50</sup>*

En este se trabajó a través del método mixto utilizando instrumentos cuantitativos y cualitativos para el análisis de la información.

El método cualitativo va orientado a “*entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor*”. Mientras que el método cuantitativo va direccionado a la explicación “*de los hechos o causas de los fenómenos sociales con independencia de los estados subjetivos de los individuos*”<sup>51</sup>.

La utilización del método mixto permitió “lograr una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno (...) integral, completa y holística”, “contrastar datos cualitativos y cuantitativos para comprobar/confirmar o no los resultados y descubrimientos en aras de una mayor validez interna y externa del estudio. (...) Mayor capacidad de explicación mediante la recolección y análisis de datos CUAL Y CUAN. Los resultados de un método ayudan a entender los resultados del otro. (...) Al utilizar ambos métodos se refuerza la credibilidad de los resultados y procedimientos”<sup>52</sup>

---

<sup>50</sup> SMITH, Mary Lee. Publishing Qualitative Research. Citado por: QUECEDO, Rosario. Introducción a la metodología cualitativa. En *Revista De psicodidactica*. 2002, ISSN: 1136-1034. núm. 14, 2002, p, 9.

<sup>51</sup> SAMPIERI, Roberto. FERNÁNDEZ, Carlos. BAPTISTA, Pilar. *Metodología de la investigación*. [En línea]. [Mexico]: McGraw-Hill, 1997. [Recuperado el 16 de septiembre de 2017]. Disponible en internet: <https://doctoradonayarit.wikispaces.com/file/view/Sampieri,+Roberto+-+Metodologia+de+la+Investigacion+parte+1.pdf>

<sup>52</sup> *Ibíd.*

## 2.8 DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

El proceso metodológico se constituyó de 4 fases de conocimiento: La primera fase se relaciona con la etapa de reconocimiento del contexto Institucional (Inserción en los procesos de acompañamiento social integral de Corvivienda específicamente con las familias del proyecto Torres Flor del Campo) y el Análisis documental y normativo. La segunda fase se relacionó con la recogida de información de grupos focales y entrevistas estructuradas. La tercera fase fue de análisis e interpretación de la información por medio de una metodológica cualitativa y cuantitativa. Finalmente, la fase de conclusiones y socialización de los resultados.

**Gráfica 1. Fases del proceso metodológico.**



**Fuente:** autoras del proyecto, 2018.

## 2.9 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Se utilizaron técnicas cualitativas de investigación que permitieron recoger la información como los Grupos Focales a partir de la cual se indagaron las percepciones sobre el proceso. De igual manera se utilizó un instrumento para el tratamiento de la información cuantitativa que permitió hacer la caracterización del grupo de participantes.

La técnica de los grupos focales se enmarca dentro de la investigación socio-cualitativa,

*“es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonio”<sup>53</sup>.*

Se hace uso de las entrevistas estructuradas entendidas como aquellas donde *“las preguntas se fijan de antemano, con un determinado orden y contiene un conjunto de categorías u opciones para que el sujeto elija. (...) Tiene la ventaja de la sistematización, la cual facilita la clasificación y análisis, asimismo, presenta una alta objetividad y confiabilidad”<sup>54</sup>.*

Se utilizaron además diversas técnicas de Animación Socio Cultural vista como una *“metodología de intervención territorial que, desde la cultura, a las personas con*

---

<sup>53</sup> HAMUI-SUTTON, Alicia. VARELA, Margarita. *La técnica de grupos focales*. [En línea]. *Investigacion en Educacion Media*. ISSN: 2007-5057. [México]: Elsevier, 2013. [Recuperado el 28 de agosto de 2017]. Disponible en internet: [http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09\\_MI\\_HAMUI.PDF](http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09_MI_HAMUI.PDF)

<sup>54</sup> DÍAZ, Laura. TORRUCO, Uri. MARTINEZ, Mildred. VARELA, Margarita. *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. [En línea]. *Investigacion en Educacion Media*. ISSN: 2007-865X. Redalyc. [México]: Elsevier, 2013. [Recuperado el 28 de agosto de 2017]. Disponible en internet: <http://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

*aspiraciones y necesidades no satisfechas, les facilite la posibilidad de reunirse en grupos para iniciar un proceso conjunto”<sup>55</sup>.*

*“La Animación Sociocultural adapta y extiende el alcance de sus raíces etimológicas anima (dar aliento, dar vida) y animus (vitalidad, dinamismo) a una serie de procesos en los que se expresa una determinada concepción del trabajo cultural, orientada a promover la iniciativa, la organización, la reflexión crítica y la participación autónoma de las personas en el desarrollo cultural y social que les afecta y en un territorio y una sociedad determinados.”<sup>56</sup>*

En este sentido se trabajó para generar un ambiente basado en la confianza, evitando que las familias se sintieran presionadas y se puedan concebir con la libertad de responder cada una de las preguntas, logrando expresarse de una manera espontánea.

**2.9.1 Muestra.** Se trabajó con 20 familias, convocadas según criterios demostrados en los encuentros tales como: asistencia al programa, disposición a la realización de las actividades, y participación en los procesos convocados. Se seleccionó la muestra con la participación equitativa entre hombres y mujeres.

**2.9.2 Análisis de la información.** El procesamiento de la información cualitativa se hizo a través de matrices cualitativas donde se sistematizaron las reflexiones de los y las participantes en cada uno de los grupos focales y se identificaron las categorías emergentes, los aspectos comunes y diversos respecto a los ejes de discusión propuestos entendiendo que *“Los acontecimientos, sucesos, objetos y acciones o interacciones que se consideran conceptualmente similares en su*

---

<sup>55</sup> POSE, Héctor. *Cultura en las ciudades: un quehacer cívico-social*. Editorial Grau. 1ª edición. 2006. España. Pág. 30. 47

<sup>56</sup> CARIDE, José Antonio. La animación sociocultural y el desarrollo comunitario como educación social. [En línea] *Revista de Educación*, núm. 336. [España] 2005, pp. 73-88. [Recuperado el 10 de febrero 2018] Disponible en internet: [http://www.revistaeducacion.mepsyd.es/re336/re336\\_05.pdf](http://www.revistaeducacion.mepsyd.es/re336/re336_05.pdf)

*naturaleza o relacionados en el significado se agrupan bajo conceptos más abstractos, denominados "categorías"<sup>57</sup> las cuales son importantes para el análisis y de esta manera se pudo comprender distintos fenómenos y experiencias similares.*

Para el procesamiento de la información cuantitativa se trabajó desde una base de datos de Microsoft Excel a partir de la cual se construyeron gráficos y tablas que permitieron realizar la caracterización de los sujetos participantes en el proceso.

---

<sup>57</sup> STRAUSS, Anselm. CORBIN, Juliet .*Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. [En línea].Editorial Universidad de Antioquia. Colección Contus [Colombia] 2002. [Recuperado el 10 de febrero de 2018]. Disponible en internet: <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>

### 3. CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

Para conocer la población con la que se trabajó, se llevó a cabo una jornada de reconocimiento de 20 familias de Torres Flor del Campo a través de un instrumento para el tratamiento de la información cuantitativa que permitió la indagación de aspectos socio demográficos de las familias. La caracterización cuenta con preguntas abiertas y cerradas entorno a su grado de escolaridad, ingresos, composición familiar, entre otras permitiendo *“la obtención de una mejor evidencia y comprensión de los fenómenos y facilitando el fortalecimiento de los conocimientos teóricos y prácticos”*.<sup>58</sup> El instrumento de entrevista estructurada aplicado se basó en la ficha socio-económica estandarizada a nivel institucional para el equipo psicosocial de Corvivienda (Anexo A).

Ahora bien, dicha caracterización contó con varios propósitos, por una parte se buscó tener un acercamiento a las realidades de las familias analizando cómo son sus vivencias y dinámicas comunitarias y familiares en su entorno social actual, para así aportar a la mejora de habilidades y capacidades que permitan una convivencia sana y pacífica a futuro en Torres Flor del Campo; así como también buscó fortalecer el proceso de identificación de las familias del proyecto Torres Flor del Campo. A través de esta se constituyeron importantes herramientas para trazar planes y proyectos, que permitan generar oportunidades para que las familias puedan tener una calidad de vida, como la asignación de su vivienda y demás herramientas que permitan un bienestar social.

La caracterización de la muestra seleccionada para la investigación, se realizó a partir de la selección de algunas categorías personales o generales, culturales,

---

<sup>58</sup> PEREIRA PÉREZ, Zulay, *Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta*. [En línea] ISSN: 1409-4258. [Costa Rica]: Revista Electrónica Educare, 2011, XV. [Recuperado el 12 de enero de 2018] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194118804003>

sociales y económicas para el representante del grupo familiar y para sus integrantes.

El proyecto Torres Flor del Campo se encuentra ubicado en la Ciudadela Flor del Campo ubicada en la zona sur oriental de la Ciudad de Cartagena, en el KM 1.5 carretera La Cordialidad, margen izquierdo, sentido Cartagena-Bayunca.

En la Ciudadela Flor del Campo se cuenta con el Megacolegio Clemente Manuel Zabala, Junta de Acción Comunal, Iglesias, CAI de la Policía Nacional, Vías de acceso y la Institución Educativa Gabriel García Márquez.

A su vez esta comunidad tiene a sus alrededores a los barrios: Ciudad del Bicentenario, Villas de Aranjuez, Colombiaton y la Urbanización India Catalina.

El proyecto Torres Flor del Campo está dividido en:

- 4 Bloques: A, B, C y D.
- Los Bloques A y C tienen 48 apartamentos cada uno.
- Los Bloques B y D tienen 64 apartamentos cada uno.

Los Bloques están divididos por Torres así:

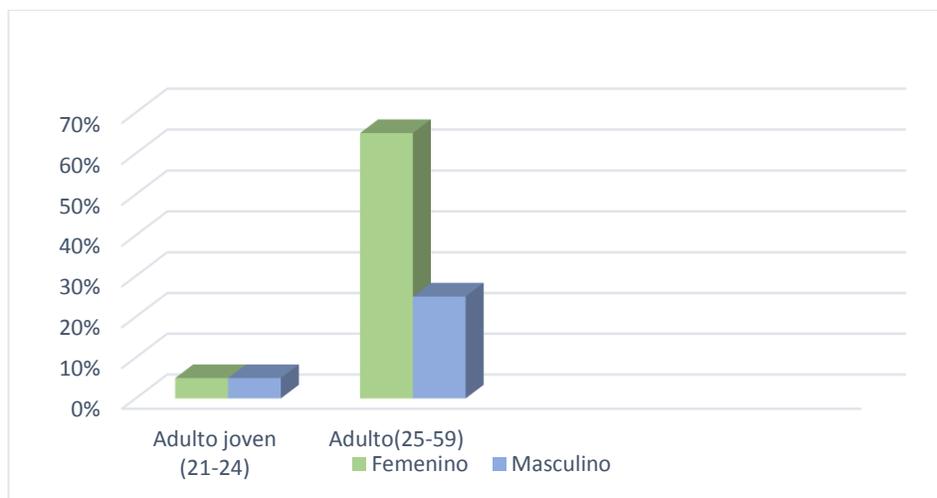
- Los Bloques A y C tienen 3 Torres
- Los Bloques B y D tienen 4 Torres

En estas se encuentran 224 familias: 7 familias Ensambladas, 73 familias Extendidas, 5 Unipersonales, 53 Monoparentales, 12 Familias de hecho y 74 Nucleares.

### 3.1 DATOS GENERALES

Dentro de la población participante del proyecto de investigación se encuentra que el 30% son hombres y el 70% son mujeres quienes asistieron de manera satisfactoria y participativa a todo el proceso de acompañamiento social. (Ver Gráfico 2). Este resultado nos señala que una de las características importantes es que las mujeres asistían al proceso formativo con mayor frecuencia que los hombres.

**Gráfica 2. Sexo y edad de las familias participantes**



**Fuente:** entrevista estructurada aplicada por las autoras del proyecto, 2018.

El rango de edad de las familias de Torres Flor del Campo participantes en el proyecto de investigación varía entre los 21 y 58 años, para su análisis se dividió en grupos etarios: Adulto Joven, según la OMS a este grupo pertenecen las personas entre 21 y 24 años de edad, le corresponde el 10%, y Adultez (25-59 años) le corresponde el 90% lo que indica que se encuentra una mayor población adulta participante entre hombres y mujeres.

El gráfico anterior nos indica que la población femenina en el grupo entre las edades 25 y 59 años es dominante, mientras que encontramos una porción mínima de la población femenina y masculina en la etapa de Adulto joven.

Cabe resaltar que en la población total de las familias de Torres Flor del Campo el 6.8% corresponde a la población adulto mayor que según la Ley 1850 de 2017 el rango de edad es de 60 o más. Esta población no pudo ser parte de los grupos focales ni de los algunos procesos formativos de acompañamiento social ya que las limitaciones físicas les impedían asistir a los procesos llevados a cabo en el salón de eventos de Corvivienda ubicado en el tercer piso de la entidad. Esto nos permite inferir que no se tuvo en cuenta de manera incluyente este grupo etario en los procesos.

*“A mí me gustan mucho las clases que nos dan pero a veces no puedo subir 3 pisos como lo hacía antes y mis compañeros me ayudan, me toca pedirle el favor a mi nieta que venga por mí y cuando llegue a la casa que me explique lo que dieron”*  
Testimonio de Victoria, 73 años.

De igual manera en la población total de Torres Flor del Campo el 11.2% es adulto joven y el 82% corresponde a la adultez indicando que dicha población es dominante. Así mismo el 65% es femenino y el 35% es masculino.

Se indagó el estado civil de las familias participantes lo cual arrojó que el 65% de la población es soltera y el 35% vive en unión libre. Cabe resaltar que dichas personas solteras el 77% son mujeres y el otro 23% son hombres de igual manera del porcentaje de mujeres solteras el 50% son madres cabezas de hogar. En la población total el 49% es soltera, el 36% se encuentra en unión libre y el 15% es casado.

### 3.2 POBLACIÓN PARTICIPANTE

Corvivienda convocó la feria de Vivienda de Interés Social para presentar ofertas institucionales, las cuales estableció la atención de familias víctimas del conflicto armado, discapacidad, condición de pobreza y pobreza extrema. El proyecto Torres Flor del Campo es la primera oferta institucional del programa “Casa Pa’ Mi Gente” implementado mediante Resoluciones 120, 150, y 160 de 2016 (expedidas por Corvivienda).

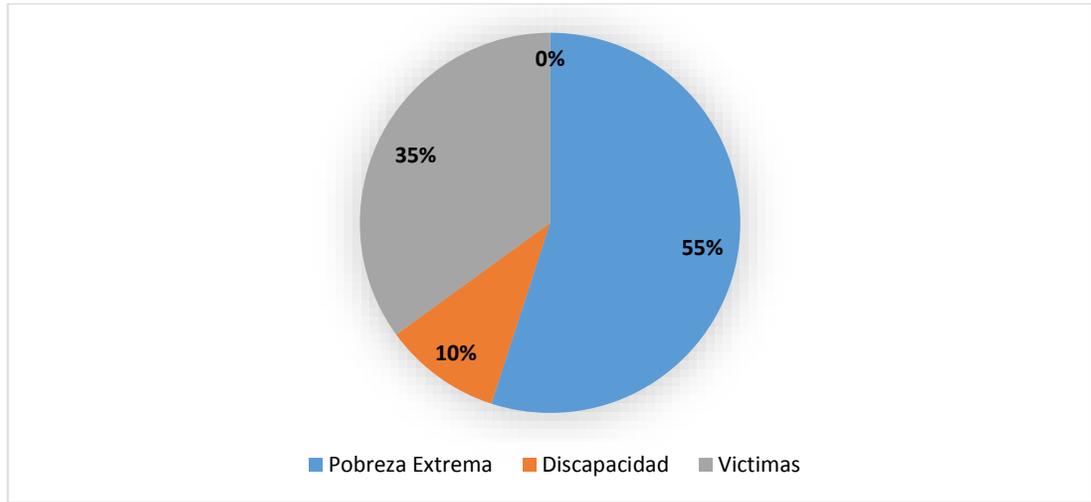
En la Resolución No 150 de junio 30 de 2016 <sup>59</sup> por medio de la cual se establecen los requisitos y reglas de postulación, calificación y asignación del subsidio distrital de Vivienda de Interés Social se estableció que: los propietarios pertenecientes al grupo de víctimas y desplazados debieron cumplir con el criterio de haber declarado en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y estar en estado *Incluido* en la base de datos del Registro Único de Víctimas en el departamento de Bolívar; los propietarios pertenecientes al grupo de discapacidad debieron cumplir con el criterio de estar acreditado ante el DADIS, es decir, tener el Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RCLPD), en el distrito de Cartagena; y los propietarios pertenecientes al grupo de pobreza extrema debieron hacer cumplido con criterios como tener en el Sistema de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales (SISBEN) el puntaje menor de 44,1 puntos y no tener ingresos mayores a un salario mínimo mensual.

De la población participante del proyecto de investigación el 55% pertenece al grupo de Pobreza Extrema, el 35% pertenece al grupo de Víctimas y Desplazados y el 10% pertenece al grupo en Condición de Discapacidad (Gráfico 3).

---

<sup>59</sup> CORVIVIENDA. *Resolucion 150* .[En línea]. [Cartagena]: 2016. [Recuperado el 12 de Enero de 2017]. Disponible en internet: <http://www.corvivienda.gov.co/corvivienda/attachments/article/12/150-%2030JUN%202016.pdf>. (s.f.)

**Gráfica 3. Tipo de población familias participantes**



**Fuente:** entrevista estructurada aplicada por las autoras del proyecto, 2018.

Cabe resaltar que en la población total de las familias de Torres Flor del Campo el 47.3% pertenece al grupo de Pobreza extrema, el 35.6% al grupo de Víctimas y Desplazados, el 8.3% al grupo de Demanda libre y el 8.8% al grupo de Discapacidad infiriendo que al igual que las familias participantes en la población total existe un número dominante de personas pertenecientes a pobreza extrema lo que nos hace pensar en las condiciones precarias que viven muchas personas. Según el Nobel de Economía, Amartya Sen, *“existen dos tipos de pobreza, la pobreza de renta y la pobreza debido a la privación de capacidades. Ambas están mutuamente relacionadas, de forma que la renta es una generadora de capacidades y las capacidades son una herramienta para erradicar la pobreza de renta”*<sup>60</sup>

De las familias participantes el 10% presenta una condición especial tales como discapacidad motriz. Casos como el de María Camila Primera Suarez de 19 años adolescente con discapacidad motriz que no le permite moverse con facilidad, su

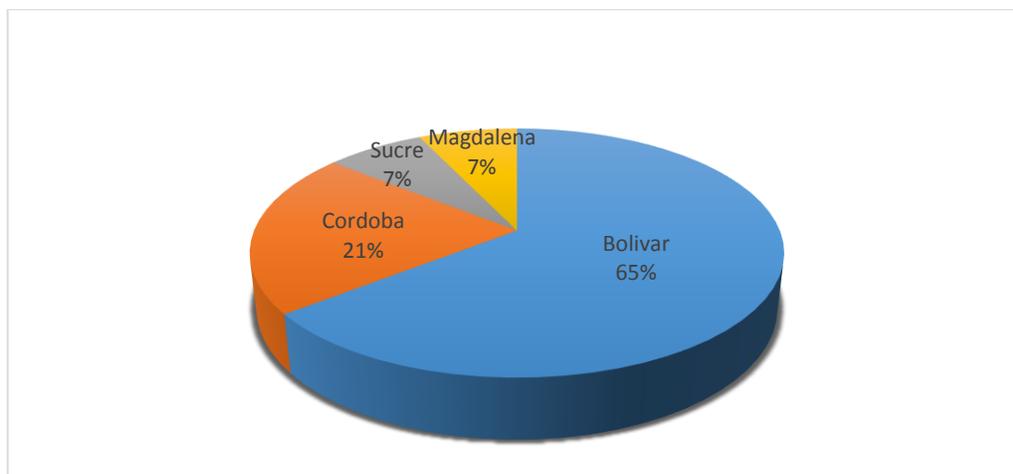
---

<sup>60</sup> SEN, Amartya. *Desarrollo y Libertad*. Citado por: GRAJALES, Jorge. *Trabajo infantil en Marmato, Caldas (Colombia)*. [En línea]. En revista *Gestión y Región* N.º. 17 [Colombia], 2014; pp. 87-9. [Recuperado el 12 Enero de 2017] Disponible en : <http://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/gestionyregion/article/viewFile/2347/2212>

madre fue quien participó a los procesos formativos. Y el de Lercy Elguedo de 58 años quien presenta una discapacidad motriz que le permite una movilidad reducida.

**3.2.1 Lugar de procedencia de las familias participantes.** Entre los lugares de donde provienen las familias participantes el 64,4% manifiesta venir de distintos municipios de Bolívar, el 21,4 % de Córdoba, 7,1% de Sucre y el otro 7,1% de Magdalena (Gráfica 4).

**Gráfica 4. Departamentos de procedencia de familias participantes**



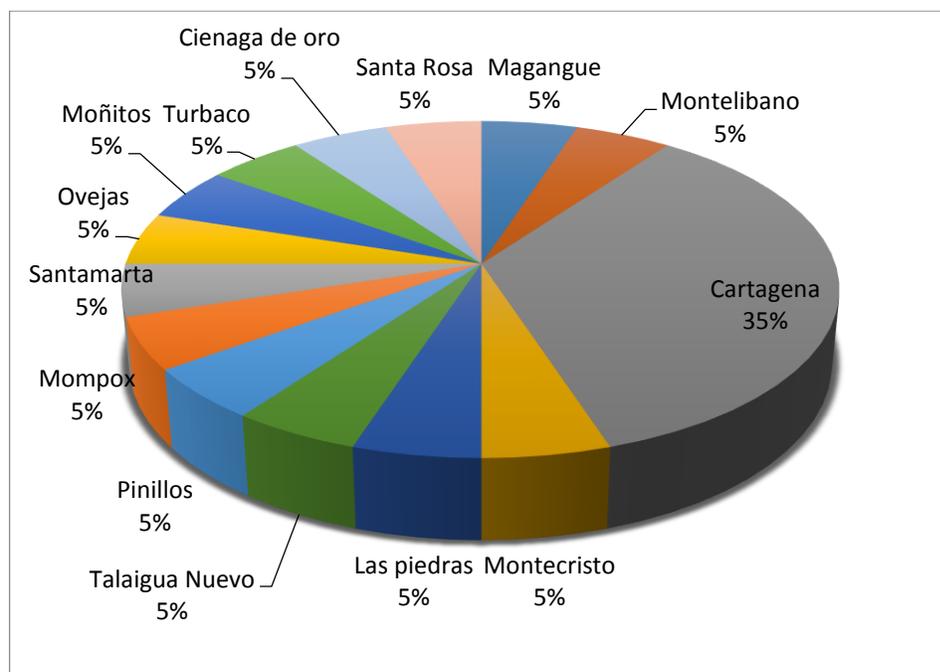
**Fuente:** entrevista estructurada aplicada por las autoras del proyecto, 2018.

Esto señala que si bien un alto porcentaje pertenece a Bolívar, también existe un importante porcentaje que viene de otros departamentos, pero que llega a residir a la ciudad indicándonos que existen desplazamientos hacia nuestro departamento por distintos motivos ya sea por el conflicto armado o por la búsqueda de otras oportunidades laborales. De igual manera nos indica que la población de Torres Flor del Campo tiene una riqueza cultural puesto que hubo un cambio de costumbres, lenguaje, comportamiento y tradiciones para adaptarse a las dinámicas del nuevo lugar al cual deciden residir. Esta fue una de las razones por las cuales se pensó en una estrategia de intervención que promueve la convivencia pacífica desde el acompañamiento social integral para que se construyan lazos de cercanía y solidaridad desde que inicia el proceso de inserción en la comunidad.

Cabe resaltar que en la población total de Torres Flor del Campo el 84% pertenece al Departamento de Bolívar, el 4.3% de Córdoba, el 3.6% de Magdalena compartiendo porcentaje con Sucre, el 2% de Antioquia, el 1% de Cesar y el 0.5% de Cauca compartiendo porcentaje con Santander y Chocó demostrando una riqueza multicultural de distintos lugares de Colombia.

Los municipios de donde provienen las familias son variados: el 35% proviene de Cartagena, el 5% proviene de Ciénaga de Oro compartiendo porcentaje con municipios como Turbaco, Moñitos, Ovejas, Santa marta, Mompox, Santa Rosa, Talaigua Nuevo, Las Piedras, Pinillos, Montecristo, Montelíbano y Magangué. (Ver Gráfico 5) Esto nos indica que existe una movilidad de zonas rurales a zonas urbanas aunque el porcentaje más alto provenga de Cartagena.

**Gráfica 5. Municipios de procedencia de familias participantes**



**Fuente:** entrevista estructurada aplicada por las autoras del proyecto, 2018.

En la población total predomina la población en el departamento de Bolívar que proviene del Salado seguido del municipio de Achí y de Cartagena.

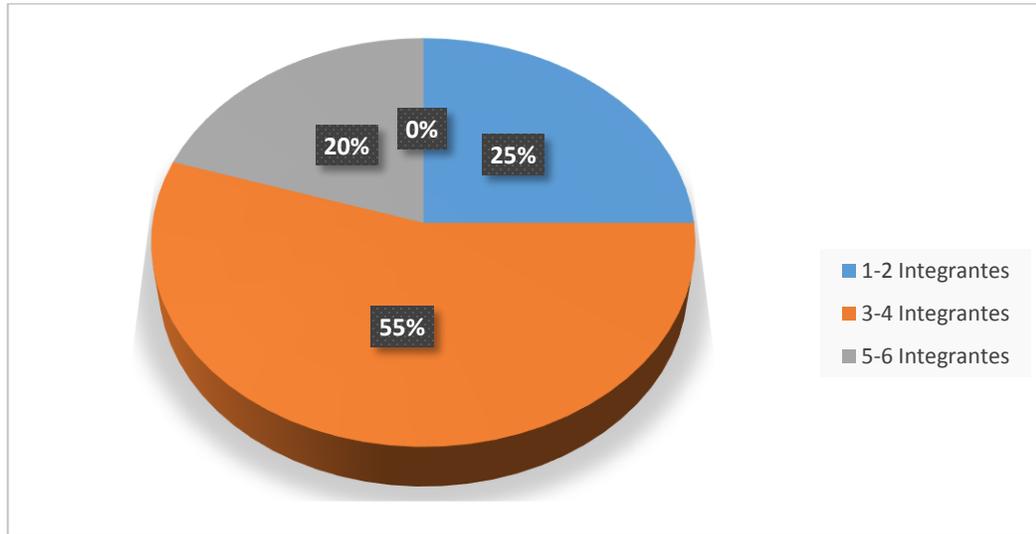
Cabe recordar que dicha movilidad de las personas de zonas rurales a urbanas, en el caso del municipio de El Salado, se debe a la masacre del 23 de marzo de 1997 siendo esta la modalidad de violencia de más claro y contundente impacto sobre la población civil. *“Esta masacre provocó el primer desplazamiento forzado de toda la población del corregimiento El Salado, 7.000 habitantes, de los cuales retornaron tres meses después 4.000 personas, quienes sufrirían un nuevo desplazamiento después de la masacre del año 2.000”*<sup>61</sup>

**3.2.2 Tipologías de familias participantes y tamaño de los hogares.** Se indagó la composición de los hogares participantes en el proyecto de investigación que vivirán en Torres Flor del Campo; para su análisis se precisó en el número de integrantes identificando que el 25% pertenece a hogares que se componen de 1 y 2 integrantes, el 55% le pertenece a los hogares conformados de 3 y 4 integrantes y el 20% a los hogares conformados de 5 y 6 integrantes (Gráfico 6). Es importante destacar que en algunos casos señalaron que vivirán con la madre, tíos, yernos, hermanos, hijos y compañeros sentimentales lo que indica que las composiciones familiares no hacen referencia únicamente al núcleo familiar tradicional de padre y madre e hijos, exponiendo que existen grupos familiares distintos a lo ya establecido.

---

<sup>61</sup> SÁNCHEZ, Gonzalo. SUÁREZ, Andrés. *La masacre del Salado: esa guerra no era nuestra*. [En línea]. Centro de Memoria Histórica. [Colombia].2009 .[Recuperado el 10 Febrero del 2017] Disponible en internet: [http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/informe\\_la\\_masacre\\_de\\_el\\_salado.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/informe_la_masacre_de_el_salado.pdf)

**Gráfica 6. Composición familiar**



**Fuente:** entrevista estructurada aplicada por las autoras del proyecto, 2018

En la población total de Torres Flor del Campo el 45.8% corresponde a los hogares conformados por 1 y 2 integrantes, 40.5% corresponde a los hogares que se componen de 3 y 4 integrantes, el 12.2% a los hogares que se componen de 5 y 6 integrantes y el 1.5% a los hogares que se componen de 7 y 8 integrantes.

Los tipos de Familia que han sido caracterizados desde Corvivienda son:

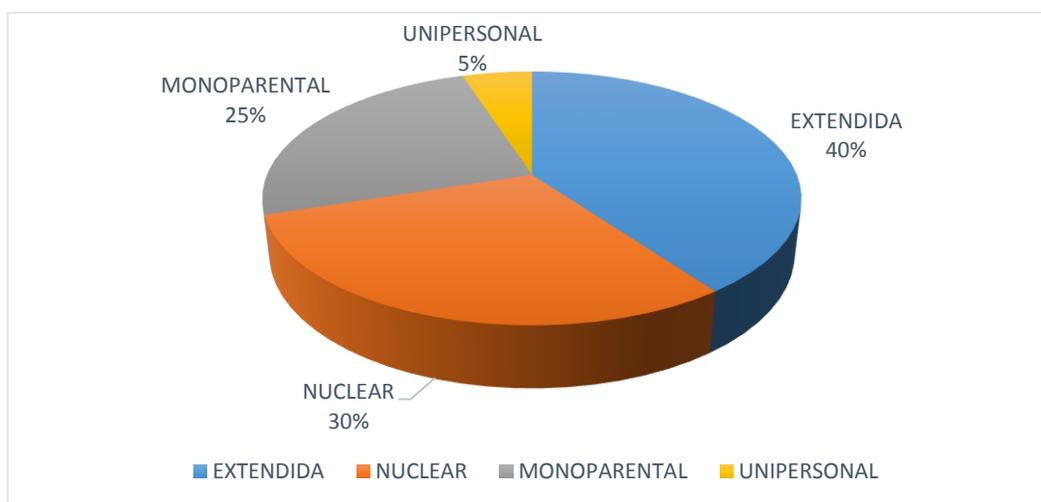
- Familia Nuclear: (Padres con sus hijos), la cual es la unidad principal de las sociedades más avanzadas.
- Familia Extensiva: donde el núcleo está subordinado a una gran familia con abuelos y otros familiares.
- Familia Monoparental: en la que los hijos viven solo con un progenitor en situación de soltería, viudedad o divorcio.
- Familia Ensamblada: reconstituida o mixta en la cual uno o ambos miembros de la actual pareja tiene uno o varios hijos de uniones anteriores.

- Familia de Padre Separados: en la que los padres se niegan a vivir juntos; no son pareja, pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren

Se indagó las tipologías de familias participantes indicando que el 40% corresponde a Familias Extendidas, el 30% a familias Nucleares, el 25% a familias Monoparentales y el 5% a familia Unipersonal. Esto indica que muchas familias están conformadas en su mayoría por la madre, hermanos, yernos o tíos permitiendo que predomine las familias extensas (Gráfico 7).

De igual manera del 55% de hogares conformados por 3 y 4 integrantes el 27,2 corresponde a familias Extendidas, el 36,4 le corresponde de familias Nucleares compartiendo porcentaje con las familias Monoparentales; del 25% de los hogares conformados por 1 y 2 integrantes el 40% le pertenece a familias Extendidas, el 20% le corresponde a familias Nucleares compartiendo porcentaje con las familias Unipersonales y familias Monoparentales; Y del 20% de familias conformadas por 5 y 6 integrantes el 75% le corresponde a familias Extendidas y el 15% le pertenece a familias Nucleares.

**Gráfica 7. Tipologías de familias participantes**



**Fuente:** entrevista estructurada aplicada por las autoras del proyecto, 2018.

Por otro lado, aunque la familia nuclear es predominante, existe una creciente diversificación de formas alternativas de convivencia, como son, las familias unipersonales: *“Es el tipo de estado en el que el individuo, hombre o mujer, se declara como único residente en una vivienda... Este estado bien sea temporal o permanente, adquiere importancia en tanto el sujeto que bien sea por decisión personal, por separación, o viudez se encuentra establecido solo en su residencia, permanece en contacto y relación con los miembros de su grupo familiar (padres, hermanos, etc.)”*<sup>62</sup>.

En la resolución 124 de 2016 expedida por Corvivienda se establecen los requisitos de la inscripción de las familias para acceder al Subsidio Distrital de Vivienda (SDV), entre los cuales se encuentra el tener conformado un grupo o núcleo familiar donde haya un jefe de Hogar. En el Artículo primero se establecen los conceptos de Grupo Familiar (*“Es el hogar conformado por los cónyuges y las uniones maritales de hecho, incluidas las del mismo sexo y/o el grupo de personas unidas por vínculo de parentesco...”*) y de Hogar Unipersonal (*Es el integrado por una sola persona, el cual reúne los requisitos y no se encuentre inmerso en los impedimentos para acceder a un subsidio Distrital de vivienda o arrendamiento”*)<sup>63</sup>. Esto permite la inclusión de los hogares unipersonales entre la población que puede acceder al derecho a una vivienda digna.

A nivel nacional también se cuenta con el decreto 719 de 2017 que establece los requisitos para acceder al programa de Vivienda de Interés Social nacional *Mi Casa Ya* entre los cuales se encuentra que *“los hogares beneficiarios del Programa (...)*

---

<sup>62</sup> PARRA, Hesley. *Relaciones que dan origen a la familia*. [En línea]. [Medellín]. Universidad de Antioquia. 2005, [recuperado 12 de enero de 2018]. Disponible en: <http://tesis.udea.edu.co/bitstream/10495/348/1/RelacionesOrigenFamilia.pdf>

<sup>63</sup> CORVIVIENDA. *Resolucion 124*. [En línea]. [Cartagena]: 2016. [Recuperado el 12 de Enero de 2018]. Disponible en internet: <http://www.corvivienda.gov.co/corvivienda/attachments/article/96/resolucion-124-2016.pdf>. (s.f.).

*serán aquellos conformados por una o más personas que integren el mismo grupo familiar, incluidos los cónyuges y las uniones maritales de hecho.”*<sup>64</sup>

### **3.2.3 Economía familiar y escolaridad de las familias participantes.**

*“La falta de ingresos es reconocida por Sen como una dimensión importante pero incompleta de la pobreza. Los ingresos tienen un fin instrumental, puesto que constituyen un medio para lograr las capacidades que otorgan libertad a las personas para vivir las vidas que tienen razones para valorar. Sin embargo, existen otros determinantes de las capacidades, de modo que el ingreso no es el único instrumento requerido”. (Larrañaga Osvaldo 2007)*<sup>65</sup>

Se indagó acerca del acceso a la educación de los representantes de los grupos familiares participantes permitiendo inferir que las personas con escasos recursos económicos tienen pocas oportunidades, en las que se encuentran el acceso a la educación ya que el 5% de la población culminó sus estudios universitarios, el 5% es iletrada, compartiendo porcentaje con las personas que culminaron sus estudios tecnológicos, el 15% culminó sus estudios técnicos, el 30% culminó la secundaria y el otro 40% aun no terminan sus estudios de primaria.

En la población total de Torres Flor del Campo se observó esta misma tendencia teniendo en cuenta que el 46.3% culminó la secundaria, el 25.9% no terminaron sus estudios de primaria, el 12.2% culminó sus estudios técnicos, el 6.8% es iletrado, compartiendo porcentaje con las personas que culminaron sus estudios tecnológicos y el 2% culminó sus estudios universitarios.

Según el DANE para el año 2016, la proporción de personas de la Población Económicamente Activa (PEA) que habían completado la educación media fue

---

<sup>64</sup> COLOMBIA, C. d. (s.f.). *Decreto 719*. [En línea]. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. [Bogotá] : 2017. [Recuperado el 14 de Enero de 2018]. Disponible en internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=339>

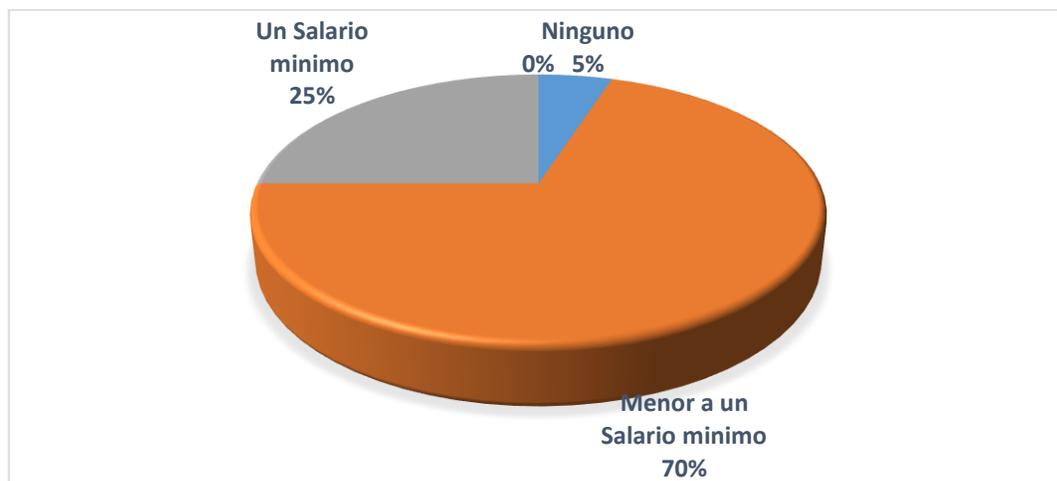
<sup>65</sup> LARRAÑAGA, Osvaldo *La Dimensión del a Pobreza en dimensiones distintas del ingreso*. [En línea]. Estudios, estadísticas y Perspectivas. [Chile] Cuadernos de la CEPAL. 2007. Recuperado el 12 de enero de 2018] Disponible en internet: [https://documentop.com/la-medicion-de-la-pobreza-en-dimensiones-distintas-al-ingreso-cepal\\_5a2978011723dd2036075529.html](https://documentop.com/la-medicion-de-la-pobreza-en-dimensiones-distintas-al-ingreso-cepal_5a2978011723dd2036075529.html)

32,9%, el 23,3% había completado la educación básica primaria, el 6,0% la educación básica secundaria, 10,9% la educación técnica profesional o tecnológica, 7,7% la educación universitaria y el 3,3% postgrado.

Esto nos permite ver reflejada en este contexto la situación nacional, frente a las pocas oportunidades que tienen los sujetos de derechos en el distrito y en Colombia ya que las cifras estadísticas muestran que la población no logra culminar sus estudios de primaria o logran ser bachilleres y no continúan con estudios superiores.

Con base a lo anterior se encuentra que el 70% de la población devenga ingresos menores a un salario mínimo, el 5% no recibe ingresos y solo el 25% devenga un salario mínimo (Gráfica 8). Lo que representa un déficit en el desarrollo humano y social de la población, de igual forma no tienen satisfechas sus necesidades básicas.

**Gráfica 8. Ingresos familias participantes**



**Fuente:** entrevista estructurada aplicada por las autoras del proyecto, 2018.

Según la Resolución 150 de 2016 expedida por Corvivienda se le da prioridad a los hogares que se encuentran en pobreza extrema verificado a través del criterio de Ingresos inferiores a \$250.000. “Según el Dane se requieren unos \$227 mil mensuales por persona, para satisfacer las necesidades básicas. Cualquier hogar

*con menores ingresos mensuales promedio por persona se considera pobre. El Dane informó que en el trimestre móvil julio 2014- junio 2015 es considerado pobre en Colombia una persona cuyo ingreso mensual está por debajo de \$204.270 y un hogar de cuatro personas cuyo ingreso mensual está por debajo de \$833.616”<sup>66</sup>.*

De la población total de Torres Flor del Campo el 85.1% devenga menos de un ingreso a un salario mínimo, el 3.3% no recibe ingresos y solo el 11.6% devenga un salario mínimo.

Dentro de los aspectos económicos que se ha decidido resaltar es el oficio ejercido por las familias de Torres Flor del Campo en las distintas actividades en las que pueden laborar en la ciudad de Cartagena para lograr subsistir día a día.

Para su análisis se divido en dos categorías: trabajo formal e informal, este último *“se considera inestable y no goza de un esquema de prestaciones sociales, así como tampoco de una modalidad de contratación que formalice las relaciones laborales y contractuales”*<sup>67</sup>.

En la población se demuestra un mayor número de informalidad con un 80% y básicamente las actividades productivas que realizan son: comercio, amas de casa con actividades productivas dentro del hogar como venta de revista o de bolis, oficios varios donde se adaptan a lo que pueda salir del “rebusque” día a día, modistería, soldadura, empleo doméstico y mototaxismo; el otro 20% le corresponde al trabajo formal en donde se dedican la labores como: mesa y bar ,operadora de empaque, auxiliar administrativa y cocina.

---

<sup>66</sup> CORVIVIENDA. (s.f.). *Resolucion 150* .[En línea]. [Cartagena]: 2016. [Recuperado el 12 de Enero de 2017]. Disponible en: <http://www.corvivienda.gov.co/corvivienda/attachments/article/12/150-%2030JUN%202016.pdf>

<sup>67</sup> VARELA, Rogelio. CASTILLO, Ramón. OCEGUEDA, Juan. *El empleo formal e informal en México: un análisis discriminante*. Citado por: COTA, Rosario. *Análisis del concepto de empleo informal en México*. [ En línea] Sistema de información Redalyc. Universidad de Guadalajara, [México]. Análisis Económico, vol. XXXI, núm. 78, 2016. Recuperado el 12 de enero de 2018] Disponible en internet: [http://www.redalyc.org/jatsRepo/413/413\\_47447007/html/index.html#redalyc\\_41347447007\\_ref51](http://www.redalyc.org/jatsRepo/413/413_47447007/html/index.html#redalyc_41347447007_ref51)

Cabe resaltar que el 25% de hogares monoparentales el 100% la jefa del hogar es Mujer. Dichas mujeres se dedican a labores como: la cocina, auxiliar administrativa, comerciante, operadora de empaque y empleada doméstica.

Basándonos en este análisis y cifras encontradas en este proceso investigativo, se dio paso a conocer los significados, percepciones y experiencias de la familias participantes a través de unas herramientas pedagógicas y de animación sociocultural permitiendo la interacción, las relaciones entre ellos y el aporte a construcción de un tejido social.

#### 4. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL INTEGRAL DESARROLLADO POR CORVIVIENDA

Corvivienda realizó una intervención social en los copropietarios del proyecto Torres flor del campo, a través del acompañamiento social, a partir de ello se estableció un proceso formativo, el cual tiene la intención de *facilitar el proceso de apropiación de los conceptos fundamentales que permitan el uso adecuado de las viviendas por parte de los beneficiarios, en términos de respeto y cumplimiento de las normas jurídicas en materia urbanísticas, sociales y de convivencia en los ámbitos familiares, vecinales y comunitarios*<sup>68</sup>.

Este proceso de acompañamiento social buscó darle sentido al lema manejado por la entidad, en el cual se plantea que, el subsidio de vivienda gratis se concibe como un proceso, mas no como un producto. Desde lo anterior, se hace necesario que las actuales políticas resignifiquen la concepción de la vivienda como un subsidio que se entrega en aras de suplir un derecho asumiendo una postura asistencialista que reproduce sus condiciones de pobreza, desigualdad y exclusión social, al no estar encaminada a un propósito transformador de esas condiciones y al ejercicio activo de su ciudadanía.

Este proceso contó con el equipo del área técnica social de Corvivienda e Instituciones colaboradoras en el proceso formativo tales como: Distriseguridad, Secretaria de Participación Ciudadana, EPA, secretaría del Interior, Policía Metropolitana, Sena, Acopi, Aguas de Cartagena, Servicios Públicos, Pacaribe, Electricaribe, Dadis y Surtigas.

Debido al número de copropietarios, se hizo necesario establecer grupos para trabajar los componentes del proceso formativo, la estrategia para mantener un contacto continuo con las familias era a través del perifoneo, registro de asistencia

---

<sup>68</sup> DOMÍNGUEZ, Janice. Memorias, proceso de acompañamiento social integral familias beneficiarias torres Flor del Campo. [Cartagena D.T.C]. 2017. [recuperado 27 enero de 2018]

y llamadas. Se conformaron cinco grupos los cuales estaban organizados en orden alfabético según sus nombres, por ejemplo, el grupo número uno estaba compuesto por nombres cuya letra inicial era la A y finalizaba con nombres que la letra iniciaba con D; en esta regla hubo que hacer una excepción en el grupo número dos que se conformó solo con personas que se encontraran en condición de discapacidad.

El análisis del presente capítulo está organizado de la siguiente manera, se describirá cada componente propuesto por Corvivienda, sus fundamentos, enfoques conceptuales y posteriormente se realizará un análisis general del proceso formativo desde las percepciones de sus participantes.

Cabe resaltar en este aspecto que los componentes del proceso formativo no tienen objetivos, por ende, lo que se realizará es una descripción de los contenidos de cada componente desarrollado por Corvivienda.

#### **4.1 COMPONENTE TECNICO-HABITACIONAL**

En este componente, se socializó todo lo relacionado con el inmueble que se va a habitar, el área del lote, el área de construcción, ubicación, áreas institucionales, medio ambiente, siembra de árboles, manejo de basuras, manejo de servicios públicos, cumplimiento y responsabilidades en los servicios públicos, al interior y exterior de la vivienda y demás aspectos que contempla la vivienda, construcción del Manual de convivencia con las Familias, en el cual se enfatice el tema de espacio público, ampliación y proyección de ampliación del inmueble, gestión con la Secretaria de Educación para ubicación de los y las niños niñas y jóvenes en edad escolar puedan ser incorporados en los Centros Educativos cercanos a la nueva Vivienda. Inducción acerca de Administración en Propiedad Horizontal, Conformación de Concejos de Administración. En relación con lo anterior para Corvivienda es importante que los sujetos reconozcan la importancia del uso que deberían darle a las basuras, el estado de la vivienda, el pago de la administración para el mantenimiento de los edificios, esto con el fin de que no se vuelva un conflicto en la comunidad, pues la vida en propiedad horizontal es diferente, hay

reglas para mantener el estado de la vivienda en perfectas condiciones, reconocer las áreas institucionales que hacen incidencia en su comunidad para trabajar de la mano con ellos.

#### **4.2 COMPONENTE PSICOSOCIAL**

La fundamentación en valores, en la autoconfianza en desarrollar y estimular al ser, como tal, fueron los conceptos primordiales que se tuvieron presentes para este componente en los cuales se enfatizó en el manejo de las relaciones personales para el afianzamiento de procesos personales o individuales, los grupales y del colectivo en general, con el propósito de prepararlos para vivir en Comunidad. Esto se convierte en herramienta útil dentro de la nueva comunidad, porque si bien es cierto cada persona es diferente, éstas llegan con costumbres y tradiciones a las que otros pueden no estar acostumbrados, lo que generaría molestias y enfrentamientos entre vecinos.

#### **4.3 COMPONENTE CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL**

A través de dinámicas integradoras, de estimulación de acciones que permitan el buen manejo del conflicto, la sana convivencia, relaciones intravecinales y grupales, se constituyeron en trascendentales herramientas compartidas con estos copropietarios a través de este componente. Este componente es uno de los más importantes para Corvivienda pues es la base de la instancia en la vivienda, se trabaja este componente, desde la reconstrucción del manual de convivencia con el fin de que los copropietarios expresen lo que podría ser causal de conflictos y plasmarlos en un documento y cumplirlos como reglas del manual de convivencia.

#### **4.4 COMPONENTE ECONOMIA FAMILIAR**

A través de esta formación pedagógica, se impartió conocimiento relacionado con el buen Manejo del Dinero, Concepto del Ahorro y/o procesos formativos que permiten el ejercicio de unidades productivas o actividades económicas que fortalezcan la economía familiar de estos hogares y de esta forma puedan sufragar los nuevos gastos que ocasionen su permanencia en esta nueva vivienda<sup>69</sup>.

Lo anterior fueron los componentes, desarrollados por Corvivienda en el proceso formativo del acompañamiento social.

A continuación, el análisis de lo propuesto por Corvivienda en el acompañamiento social, desde la percepción de los sujetos participantes en los grupos focales.

#### **4.5 ANÁLISIS DEL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL DESARROLLADO POR CORVIVIENDA**

En esta unidad se analizarán los componentes del proceso formativo del acompañamiento social integral desarrollado por Corvivienda desde las voces de los sujetos participantes en los grupos focales. En primera instancia se describirán las percepciones establecidas en el árbol DOFA, por los sujetos con respecto a cada componente, posteriormente se realizará el análisis general de los componentes del acompañamiento social integral.

Se resalta en este aspecto que a través del instrumento DOFA, se recogieron las percepciones de los propietarios con respecto al programa de acompañamiento social integral llevado a cabo por Corvivienda, la cual corresponde al segundo objetivo, analizar los componentes del programa de acompañamiento social desde las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas percibidas por las familias. Con respecto a lo anterior, las categorías conceptuales utilizadas fueron proceso

---

<sup>69</sup> Ibid.

formativo y percepciones, se utilizaron también las sub categorías contenidos, actividades complementarias, facilitadores, metodología y horarios.

Una de las primeras preguntas realizadas en este eje temático, fue sobre los contenidos trabajados en todo el proceso formativo. Para dinamizar la reflexión el grupo debía construir un árbol en el cual plasmaran en su follaje sus apreciaciones escritas de acuerdo con un color designado. El color amarillo para el contenido, color fucsia para actividades complementarias, color azul cielo para facilitadores, color rosado para la metodología, color verde para horario y color naranja para los contenidos de mayor aporte.

Las percepciones recogidas a través de los grupos focales y plasmados en el árbol DOFA permitieron identificar que los temas de mayor aporte a su vida cotidiana fueron el componente técnico habitacional, psicosocial y economía familiar.

#### **Ilustración 1. Dinámica “El árbol DOFA”.**



**Fuente:** autoras del proyecto, 14 noviembre 2017.

Para analizar los componentes también se utilizaron otras técnicas de animación sociocultural: “el mural”, y “mis compromisos son”, enriqueciendo este documento con las voces de los participantes.

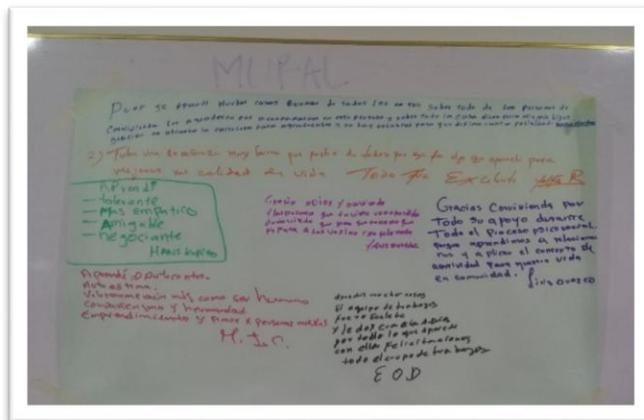
## Ilustración 2. Dinámica “Mis compromisos son”.



Fuente: autoras del proyecto, 17 noviembre 2017.

Esta dinámica tuvo como propósito identificar qué compromisos asumían los participantes con los vecinos, con respecto a las relaciones personales los vínculos construidos, ayuda mutua, tolerancia entre otros. Con respecto a vivienda, la importancia del cuidado de la misma, y una cultura de pago. Con respecto a la comunidad la organización de las juntas vecinales la capacidad de gestión.

## Ilustración 3. Dinámica “El Mural”



Fuente: autoras del proyecto, 15 noviembre 2017

Esta técnica tuvo como propósito que las personas expresaran sus ideas respecto al programa de acompañamiento social, sin restricción alguna sobre un tema en específico, se fueron plasmando los pensamientos de cada una de las personas perteneciente a los grupos focales.

**4.5.1 Fortalezas.** Los propietarios comprendieron la importancia de vivir en una vivienda saludable, considerada para ellos, contar con una casa en condiciones sanitarias adecuadas, poderle mejorar en sus aspectos físicos, teniendo en cuenta que estas se entregan en obra negra. Otro elemento que emerge en algunos relatos es concebirla como un “regalo”, lo cual tiene sentido para ellos/as por el proceso mismo que se sigue en la asignación de las viviendas por sorteo, pero también representa la oportunidad de construir un hogar y no solo un espacio para habitar.

Al identificar las fortalezas y aprendizajes desde el componente habitacional, estos fueron algunos de sus testimonios:

*“Mantenerla muy aseada y que cada día sea mejor colocándole cosas nuevas como un piso nuevo y que todos mis familiares aprendamos a valorarla porque es uno de los regalos más hermosos que me han podido dar”* Esilda, 55 años, grupo 2.

*“Mantenerla organizada, a cuidarla para que no se dañe y que esta vivienda sea para mis hijos y para mí más que una casa nuestro hogar, tiene que estar muy cuidada para que este objetivo se cumpla”* Luis, 21 años, grupo 4.

Así mismo pusieron de manifiesto la importancia del ahorro e inversión para futuros ingresos económicos en caso de tener un trabajo inestable, se desarrollaron las habilidades del ser, donde jugó un papel estratega el espacio y tiempo pues se establecieron relaciones con miembros de otros grupos familiares, entretejieron redes de apoyo emocional e instrumental, mantienen una buena relación, basada en valores de respeto, comunicación asertiva, y confianza, esto se vio reflejado en los encuentros de los grupos focales y fue expresado también por los representantes de los grupos familiares.

*“Aprendí que es importante desarrollar algo que hoy en día es fundamental como la cultura del ahorro a ser más organizado con mis ingresos y egresos a llevar un informe de estos”. Luis, 21 años, grupo 4.*

*“El tema de la importancia de las relaciones y el manejo de las emociones en convivencia es importante porque no todas las veces nos encontramos con personas gratas, pero si sabemos hablar, si sabemos escuchar, creo que podemos llevar una convivencia con las demás personas”. Víctor 54 años, grupo.*

Entre las fortalezas también se puede destacar el papel que desarrollaron algunos capacitadores y líderes, los cuales a través de su metodología, carisma y carácter hicieron que las capacitaciones se volvieran atractivas a los ojos de los propietarios y entendibles.

*“De todos los profesores me gusta Aurora, es una persona muy amable, lo ayuda a uno en todo minuto, cariñosa y comprometida con la causa, me parecieron espectaculares sus enseñanzas, es muy linda y muy querida, que mi Diosito, le dice las cosas a uno como debe ser a pesar de que hablaba fuertemente, ella es 1-A, excelente”. Lercy, 58 años, grupo 2.*

*“Me gustó mucho la charla del profesor Víctor, ya que puso una actividad con una malla con muchos obstáculos y nos dio a entender que a pesar de que la vida nos enfrenta con muchas situaciones, dificultades, siempre podemos salir de ellas. También nos enseña a como buscar las soluciones en grupos y a reforzar habilidades”. Liris 38 años, grupo 4.*

También comprendieron la importancia de trabajar en equipo no solo desde las actividades programadas en los espacios de capacitación sino también por las experiencias exitosas contadas por líderes del barrio La india. Los propietarios opinaron que el trabajo en equipo sería una herramienta útil para establecer un frente de seguridad con el fin de mitigar las amenazas a la tranquilidad de su nueva comunidad.

*“Actividades complementarias me gustaron todas, la del Casd, nos enseñaron a saber vivir en las torres con sus reglas y las actividades en las Palmeras que nos entregaron el certificado de asistencia del taller y llegaron los líderes de la Urbanización India Catalina a contaron como formaron ellos una buena comunidad”.* Karen, 39 años, grupo 4.

**4.5.2 Oportunidades.** En este punto comunicaron ideas de mejoramiento. Resaltaron la importancia de que ellos sean escuchados en las capacitaciones, pues plantean que de esa forma se aprende mejor, también que se tenga en cuenta salones adecuados para personas en situación de discapacidad y que los temas más relevantes sean profundos en su explicación.

*“Todo estuvo excelente, para mejorar que las personas en situación de discapacidad nos hubieran colocado un lugar más amplio y no tan pequeño”.* Ingrid, (Madre Ma. Camila), 27 años, grupo 2.

*“Todos los temas fueron de mucha ayuda, pero me hubiese gustado el tema de la importancia de las relaciones y el manejo de las emociones en la convivencia, hubiese extendido un poco más para las próximas capacitaciones y así mejorar las capacitaciones”.* Hans, 28 años, grupo 1.

**4.5.3 Amenazas.** Entre los aspectos que más resaltaron como un factor amenazante en el proceso formativo fue el tema del horario, pues necesitan trabajar para generar ingresos económicos, también mencionaron la oportunidad de conocerse con personas de otros grupos con el fin de que no haya divisiones. La importancia de las dinámicas y sentirse parte del proceso de acompañamiento social, el carisma y la paciencia que no empleaban algunos capacitadores.

En este punto las amenazas es mejor reducirlas y buscar la estrategia para convertirlas en oportunidades de cambio y mejoramiento, con el fin de que no afecten el objetivo del proceso.

*“La profesora (...) habla despacio, le falta asertividad y pasaba todo el día seria. Le falta carisma, fue muy aburrida y no se conectaba con las personas. Ella no dejaba*

*que los alumnos opinaran y ella sola era la que se dedicaba a explicar". Marilyn, 43 años, grupo 4.*

*"No me gusta la división del grupo, las clases fueron por grupos y así los asignaron por torres por eso muchos no nos conocemos" Esilda, 55 años, grupo 2.*

*"Me fuera gustado más los talleres, unas capacitaciones más dinámicas, como que mucha teoría, me gusta más la práctica ya que los hechos o las actividades dejan más enseñanzas que las palabras" Yany, 44 años, grupo 2.*

**4.5.4 Debilidades.** Los aprendizajes fueron significativos en la medida en que se sintieron a gusto tanto con el tema a tratar como con quien los expuso. Esto, quiere decir que, para los representantes de los grupos familiares presentes en los grupos focales, algunos facilitadores no lograron una relación empática en la presentación y con ellos, pues, percibieron un trato no grato y poca motivación al utilizar poco material pedagógico para apoyar el proceso formativo.

*"La actitud de una profesora no la comparto porque una compañera que vino con la miradita ella la regañó porque no trajo los lentes y le dijo cosas que no iban al caso, pues no la dejo ni hablar, pues para mí la dejó con la palabra en la boca". Marilyn 43 años, grupo 4.*

Lo anterior, deja en evidencia la contradicción de lo propuesto por la entidad y lo desarrollado por la misma, pues, pese a que se fundamentó este acompañamiento desde los postulados de Freire, los sujetos participantes justificaron otra mirada del facilitador hacia ellos. Asimismo, es importante que la metodología que se utilice genere satisfacción entre quienes la propongan y armonía entre quienes la desarrollen, donde la participación en grupo sea el principal avance del proceso formativo, esto con el fin de que ellos mismos sean gestores del progreso de su comunidad, como se propone con la metodología de la animación sociocultural<sup>70</sup>,

---

<sup>70</sup> CARIDE, José Antonio. La animación sociocultural y el desarrollo comunitario como educación social. [En línea] Revista de Educación, núm. 336. [España] 2005, pp. 73-88. [Recuperado el 10 de febrero 2018] Disponible en internet: [http://www.revistaeducacion.mepsyd.es/re336/re336\\_05.pdf](http://www.revistaeducacion.mepsyd.es/re336/re336_05.pdf)

desarrollada en los grupos focales, en los cuales se manifestó la participación constante de los copropietarios, y que hoy se evidencia a través de las percepciones escritas en este documento.

*“Falto hacer dinámicas de aprendizaje por cada tema”.* Yolfa, 49 años, grupo.

*“Muy bien la metodología, las dinámicas y diapositivas, les faltó motivación”.* Iván, 48 años, grupo.

Así mismo, expresaron que hubo cambios constantes en los horarios de las capacitaciones pues con anterioridad se habían definido por parte de la entidad responsable, sin embargo, estos fueron de difícil cumplimiento para las personas que trabajan lo cual se vio reflejado en la poca asistencia de algunos propietarios.

*“El horario muchas veces era un poco difícil, porque muchas veces no podía llegar puntual por mi trabajo”.* Luis, 21 años, grupo 4.

A continuación, la matriz DOFA, la cual resume el análisis desde las percepciones de los sujetos participantes en los grupos focales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y especificación de temáticas y componentes claros y objetivos.</li> <li>• Trabajo mancomunado con el equipo interdisciplinar</li> <li>• Buena gestión de procesos interinstitucionales</li> <li>• Buen manejo de temáticas por parte de los capacitadores.</li> <li>• Se cumplió el objetivo de llevar temáticas como convivencia y habilidades importantes para las familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio físico reducido para personas en condición de discapacidad</li> <li>• Algunos profesionales no fueron empáticos con las personas.</li> <li>• Fue asignado días y horarios a las personas sin tener en cuenta su opinión.</li> <li>• Asignación de responsabilidad de cada grupo en el proceso formativo por parte de los profesionales hacia las estudiantes en práctica quienes terminaron liderando los procesos.</li> <li>• Ausencia de instituciones en algunos grupos.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento del proceso formativo antes, durante y después de llevarse a cabo.</li> </ul>	
<p><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se permitió el acceso a las personas después de las horas e interrumpían los temas.</li> <li>• Algunos capacitadores no fueron carismáticos a la hora de iniciar los procesos impidiendo además la participación de las personas en la clase.</li> <li>• Se dividió el grupo como estrategia metodológica de organización sin embargo solo una sola vez se llevó a cabo la integración de todos los grupos.</li> <li>• Algunos profesionales no utilizaron herramientas pedagógicas para llevar a cabo la capacitación.</li> </ul>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debió contar con la participación de personas de opinar acerca de temas sin embargo algunos profesionales valoraban las percepciones de las familias.</li> <li>• Muchos temas fueron acortados por la cantidad de temáticas en un mismo día.</li> <li>• Evaluación del proceso poco rigurosa.</li> </ul>

**4.5.6 Reflexiones y aportes al proceso formativo.** En el documento Memorias, acompañamiento social integral a las familias beneficiarias del proyecto torres Flor del Campo, en el capítulo V, se describe el enfoque conceptual del proceso formativo, éste se sustenta desde los postulados de Freire Paulo en la ciencia de la pedagogía social, *“tenemos una tendencia a enunciar la educación como solución a los problemas de violencia, falta de valores, principios éticos y morales, sin embargo advierte que la educación es una forma de transmitir la cultura de un pueblo, así que si el pueblo posee una cultura de violencia, de corrupción, pobreza, desigualdades, ausencia de principios éticos, valores, entre otros, la solución está*

*en permear la cultura de estos pueblos, estar en deseducar, o desaprender estas conductas a partir de un ambiente reeducativo cultural previo*<sup>71</sup>.

Interpretando lo anterior propuesto en el proceso formativo, en cuanto a la educación como una forma de transmitir cultura, podría decirse que existe una dicotomía pues hay autores que plantean que, *la reproducción de la cultura es siempre problemática y nunca puede ser garantizada. El mantener el consenso cultural a través del tiempo y de los individuos requiere un esfuerzo considerable*<sup>72</sup>.

La cultura está en constante cambio debido a factores externos e internos que dan cuenta de que al pasar los años la culturización se va tornando compleja y menoscabada por la modernidad y lo que trae consigo, por ello, presuponer que a través de la educación permanente se puede mantener una sociedad con valores éticos y morales es una afirmación utópica. No obstante, ésta es la base del conocimiento y empoderamiento de las sociedades, pero depende en gran medida del aprendizaje obtenido en el proceso formativo, entendida conceptualmente como *procesos mediante el cual una persona o grupos de persona configuran una perspectiva diferente de los contenidos, procedimientos y actitudes que ya conocían o habían adquirido previamente. Esta perspectiva permite tomar decisiones fundamentadas en todo aquello que conocen o han podido elaborar. Decimos entonces que estas personas han llevado a cabo un proceso de aprendizaje*<sup>73</sup>. El proceso de aprendizaje obtenido puede variar de acuerdo con la postura de los capacitadores cuando no se parte de unos principios comunes y/o articulados, lo cual puede resultar amenazante en el acompañamiento social.

---

<sup>71</sup> FREIRI, Paulo. Pedagogía Social Educación Liberal del Oprimido. Citado por Domínguez, Janice. Memorias, proceso de acompañamiento social integral familias beneficiarias torres Flor del Campo. [en línea]. 2017. [recuperado 27 enero de 2018] Cartagena, D.T. y C. Disponible en internet: [https://www.nodo50.org/sindpitagoras/Freire.htm.\(1979\)](https://www.nodo50.org/sindpitagoras/Freire.htm.(1979)).

<sup>72</sup> BRUMANN, Christopher. ¿Una Segunda Oportunidad? [en línea]. Osaka, Japón. CURRENT ANTHROPOLOGY. Traductor Profesor Carlos Reynoso. 1999. [recuperado 25 de enero de 2018]. Disponible en internet: <https://es.scribd.com/document/211417819/Brumann-concepto-de-Cultura-1999>. Editorial: Cultura

<sup>73</sup> MORENO, Pilar María. Diseño y planificación del aprendizaje. [en línea]. 2002. Biblioteca Daniel Cosío Villegas. [recuperado 25 de enero de 2018]. Disponible en internet: [http://biblio.colmex.mx/curso\\_formacion\\_formadores/NdC%20de%20Fdf.pdf](http://biblio.colmex.mx/curso_formacion_formadores/NdC%20de%20Fdf.pdf)

Con relación a lo anterior, el proceso formativo tiene la intención de deconstruir algunas percepciones y construir otras en los copropietarios a través de la formación, adquirir un aprendizaje para que la estancia en su vivienda con sus nuevos vecinos sea grata. No obstante, y de acuerdo con las percepciones de los sujetos de derechos, el aprendizaje fue más adquisitivo que reflexivo, ubicándolo así en el paradigma cognitivista<sup>74</sup>, pese a que la pedagogía social, en el cual se fundamenta el proceso formativo de este proceso, propone una profundidad en el aprendizaje y un sentido crítico, donde se genere libertad en los oprimidos desde la formación, y desarrolle concientización desde un dialogo horizontal.

El proceso formativo es un medio para llegar a la reflexión y emancipación del entorno social, aportando a la reconstrucción del tejido social y la transformación de las realidades de los sujetos, siempre y cuando ellos mismos sean partícipes. Por lo anterior es importante que los trabajadores sociales tengan una visión crítica de la realidad, aportando aquel conocimiento no como algo absoluto sino como una apreciación que se tiene y que puede variar de acuerdo con cada realidad. Del mismo modo, el rol que deben asumir los trabajadores sociales, pese a que muchas veces se vea influenciado por los factores externos, debe ser como agente transformador, procurando que la dicotomía entre lo que imponen las instituciones y la percepción personal no trascienda el olvido del deber ser de la profesión. Del mismo modo al crear un espacio donde se genere libertad de pensamientos, se genera armonía y buena relación entre los sujetos participantes, ya que esto permite tener una visión más amplia y cercana a la realidad, se fundamentan valores y expresan los verdaderos sentimientos de respeto hacia el otro pese a sus diferencias de pensamiento. Es en la pluralidad de percepciones donde se desarrolla el verdadero papel de una comunidad.

Con base a lo anterior el proceso de acompañamiento, conceptualmente entendida como, *“Una metodología para trabajar la relación social y educativa, que implica el proceso de incorporación social con personas en situación de vulnerabilidad o*

---

<sup>74</sup> *Ibíd.* p. 4.

*exclusión. Es una forma de trabajar utilizando los recursos, métodos y técnicas, desde un pluralismo metodológico, con la finalidad de facilitar el desarrollo personal y la promoción de la autonomía del sujeto en un proceso de cambio. Es una forma de entender la relación entre profesional y persona atendida, en una relación horizontal, donde el profesional se sitúa en una posición de ayuda, orientación, apoyo y no de control”<sup>75</sup>.*

Propone además, tener en cuenta los ámbitos que inciden en las cotidianidades del sujeto o sujetos, varía tanto de persona como de grupo familiar; por tal motivo un proceso formativo que dé respuestas de aprendizajes obtenidos de acuerdo con los criterios del profesional sin la participación de los sujetos, es meramente un proceso de bancarización de la información y que sí, va hacer aprendido en los participantes de dicho proceso, pero que en momentos determinados la incidencia y el impacto de este proceso puede no verse reflejado porque el proceso no dio cabida para una reflexión crítica y transformadora de la realidad.

*Si, “tuviéramos que resumir qué es lo que necesitan muchas de las personas avocadas a la exclusión y marginación, con itinerarios personales erráticos, sin horizontes claros, habría que decir que necesitan otros estímulos, nuevos conocimientos, pero también nuevas oportunidades, nuevas disponibilidades a su alrededor. Una pedagogía social hecha de pacto y confianza. Necesitan acompañamiento. Sus itinerarios necesitan compañía. La efectividad de la acción se asocia a compañía”<sup>76</sup>.*

---

<sup>75</sup> FUNES, Jaume. RAYA, Esther. *El acompañamiento y los procesos de incorporación social. Guía para su práctica*. Retomado por RAYA, Esther. HERNANDEZ, Manuel. *Acompañar los procesos de inclusión social. Del análisis de la exclusión a la intervención social*. [en línea]. Revista Trabajo Social 16: 143-156, 2001. [Bogotá] Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. [recuperado el 29 de enero de 2018] disponible en internet: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5234942.pdf>

<sup>76</sup> PEREZ, Begoña. *El acompañamiento social como herramienta de lucha contra la exclusión*. [en línea]. Universidad Pública de Navarra. [recuperado el 28 de enero de 2018]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1111761>

Es por lo que el acompañamiento social debe proponer rutas que se acerquen a su realidad y que además de aportarle elementos formativos, le ofrezcan oportunidades de mejoramiento en su calidad de vida. Es indispensable que todo este proceso se articule con las políticas sociales y programas a nivel nacional y local, apuntando no solo a la reducción de la pobreza refiriéndose a escases económica como lo plantea la CEPAL, *“La pobreza extrema o “indigencia” se entiende como la situación en que no se dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación. En otras palabras, se considera como “pobres extremos” a las personas que residen en hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos, así lo destinaran en su totalidad a dicho fin. A su vez, se entiende como “pobreza total” la situación en que los ingresos son inferiores al valor de una canasta básica de bienes y servicios, tanto alimentarios como no alimentarios<sup>77</sup>”*. sino a la exclusión social ya que éste tiene en cuenta las diferentes áreas que pueden afectar ya sea a un colectivo de personas o al sujeto de derechos, y así tener una mirada holística de la realidad y del problema social.

---

<sup>77</sup> CEPAL. *Indicadores de pobreza y pobreza extrema utilizadas para el monitoreo de los ODM en América Latina*. [En línea]. 2010. extraído De Naciones Unidas. Comisión Económica Para América Latina Y El Caribe. [recuperado el 28 de septiembre de 2017] Disponible en internet: <https://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/MDG/noticias/paginas/1/40211/P40211.xml&xsl=/MDG/tp/p18f.xsl&base=/MDG/tp/top-bottom.xsl>

#### 4.6 VÍNCULOS Y RELACIONES: APORTES A LA CONSTRUCCION DE DINAMICAS COMUNITARIAS

Mony Elkaim plantea las redes sociales “*como un grupo de amigos y vecinos capaces de aportar ayuda a un individuo o familia*”<sup>78</sup>.

Teniendo en cuenta las historias, testimonios y crónicas relatas sobre el hábitat, estos son hechos o acontecimientos que nos permiten reflexionar que los seres humanos residen en una constante necesidad de relacionarse. Lo que los lleva a tejer tramas de relaciones espacio tiempo en las que se construyen vínculos y participaciones ciudadanas frente a la sociedad y la institucionalidad, configuraciones de las memorias, la identidad y alteridad, comunicación, puntos de encuentro, vivencias, rituales, pertenencias e identificaciones y significaciones grupales, prospecciones, acciones, transformaciones, recorridos, circulaciones, formalizaciones, materializaciones.

Con base en lo anterior las redes sociales, redes culturales, redes de solidaridad se construyen y se configuran desde la participación de la cual se derivan recursos llamados capital social teniendo como base las obligaciones de reciprocidad y la información.

---

<sup>78</sup> Elkaim, Mony. *Las prácticas de la terapia de red. Salud mental y contexto social*. Citado por: Gil, Ana. *Redes sociales en el trabajo social. Apuntes para la praxis profesional*. [En línea]. En: Revista Eleuthera, 12, 181-196. 2015. [Colombia] [Recuperado el 12 de febrero 2018] Disponible en: <http://docplayer.es/41233079-Redes-sociales-en-el-trabajo-social-apuntes-para-la-praxis-profesional.html>

#### **Ilustración 4. Dinámica de construcción o de red de apoyo “La Telaraña”**



**Fuente:** autoras del proyecto, 03 noviembre 2017

“Antes de esto veía a los vecinos como las personas que vivirían al lado enfrente a arriba o diagonal a mi apartamento pero desde de todo este proceso pude darme cuenta que los vecinos son como una familia con la que se puede contar en el momento de alguna emergencia y mucho más en mi caso que mi familia no es de aquí y estoy solo con mi mama no lo permita Dios a mi mama le llega a pasar algo en la casa y yo no estoy hay para ayudarla sé que los vecinos pueden ser mi apoyo en un momento como ese así que por ello comprendí la importancia de conocernos unos con otros y empezar a vernos como una gran familia” Testimonio de Hans, 28 años.

La vivienda tiene un carácter simbólico para las personas ya que esta representa un hábitat construido social e individualmente a partir de las propias tramas de vida de los sujetos, en este sentido la vivienda pasa a ser más que cuatro paredes o un espacio físico en donde residir a la oportunidad de construir redes de apoyo, crear vínculos y sentirse parte de un territorio.

En relación con el proceso de acompañamiento social se puede decir que fueron construidas redes de apoyo, a través de las redes sociales tales como WhatsApp, aprovechando las nuevas tecnologías de la comunicación y ventajas como la de generar mayor cercanía y confianza entre ellos/as, además, que fue una iniciativa

que da respuesta a la necesidad de comunicarse e interactuar entre los representantes de las familias de Torres Flor del Campo. Estos grupos inicialmente se conformaron de acuerdo a la estrategia utilizada por Corvivienda pero la interacción entre ellos les ha permitido facilitar el flujo de información, factor que pudo haber sido uno de los motivos por los cuales se despertó el interés de los mismos sujetos participantes de proceso de seguir en contacto incluso cuando no estaban de manera presencial en el curso.

Por otro lado, se rescata las relaciones entre las familias estableciendo con miembros de otros grupos familiares, entretejieron redes de apoyo instrumental y emocional, con el fin de mantener relaciones basadas en valores de respeto, comunicación asertiva, esto se vio reflejado en los encuentros de los grupos focales.

Es importante mencionar la construcción de estas redes para los futuros encuentros formales e informales de acuerdo a su propia dinámica.

En este orden de ideas se define dinámica comunitaria como un “*conjunto de acciones establecidas e iniciativas de los miembros de una comunidad, individualmente y en colectivos*”.

Los propietarios o representantes familiares reconocieron habilidades que poseían sus vecinos. Fue el caso del liderazgo identificado en algunos participantes para llevar a cabo ciertas dinámicas o actividades dentro del proceso, proponiendo personas líderes para procesos de organización comunitaria.

Las familias tuvieron las iniciativa de organizarse como una asamblea de vecinos e ir organizando los comités de participación definiendo roles y acciones dinamizadoras de los procesos comunitarios; una de las acciones acordadas fue trabajar en pro de la seguridad.

Alguno de estos compromisos previamente asumidos se registra en uno de los testimonios recogidos en los grupos focales como el del señor Víctor quien resalta la necesidad de aportar una convivencia pacífica entre vecinos,

*“Con mi comunidad a participar en actividades por el bien de la comunidad y respeto a los vecinos, no perjudicar a los demás y con mis vecinos a cumplir con no poner bullas. Pagar los servicios, cumplir con los compromisos”.* Víctor, 54 años

De acuerdo a lo anterior, las redes de apoyo social son imprescindibles en todo proceso de relaciones humanas que se entretujan a partir de la interacción entre las personas en diferentes contextos. Dichas relaciones aportan de manera significativa, desde sus distintos miembros, bien sea, de la familia, amigos, vecinos, compañeros de trabajo y la comunidad, a una convivencia ciudadana y a la construcción del tejido social.

Los vínculos construidos a partir de los significados e interacción entre las familias permiten analizar la importancia de promover y dinamizar las redes de apoyo social a nivel comunitario desde los espacios formativos -pedagógicos desarrollados en el acompañamiento social previo a la entrega de la vivienda puesto que constituyen un elemento indispensable para el bienestar social y la mejora de la calidad de vida de las familias.

Una de las bases fundamentales para las redes de apoyo social es la red de comunicación presente en toda relación humana; dicha comunicación permite el manejo de las situaciones de tensión y de conflicto que requiera de la activación de redes de apoyo social en la comunidad desde el marco de los recursos con que las personas cuenta y la manera de acceder a ello. De esta manera se puede llevar cabo procesos de organización y fortalecimiento comunitario.

Las redes de apoyo cumplen una función significativa para las personas y para las comunidades entendiendo que provee herramientas necesarias para el contexto cotidiano desde la ayuda mutua y la unión respondiendo a las necesidades y problemáticas de los miembros posibilitando el fortalecimiento de habilidades y capacidades sostenidas desde el liderazgo, la autogestión y la comunicación para el bienestar comunitario.

La política de vivienda tiene el deber de que en la medida como se realiza entrega de viviendas se lleve a cabo procesos que permitan la construcción de capital social en las comunidades que van creando un territorio y un hábitat necesario para vivir y convivir con nuevas culturas, nuevos espacios geográficos y nuevas interacciones sociales. Por lo anterior es prioritario promover políticas públicas que comprendan programas que aporten al fortalecimiento y creación de espacios de apoyo en las comunidades por la importancia que genera el apoyo mutuo en situaciones de vulnerabilidad.

#### **4.7 LA PARTICIPACIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL**

El acompañamiento social, es una metodología de intervención social, que busca la inclusión y la incorporación social. Implica trabajar por el reconocimiento y restablecimiento de los derechos, desarrollo de capacidades y autonomía de la persona en la toma de decisiones, es también fijar un proceso de cambio, para lo cual es importante tener en cuenta el contexto y desde qué ámbitos se están vulnerando los derechos. Conceptualmente *“acompañar es mirar de otra manera a la persona y su historia, para que ella pueda verse de otra forma. Es creer en sus potencialidades, ayudarle a tomar conciencia y a desarrollarse, sea cual sea su estado actual. Acompañar es mediar entre las instituciones, más o menos burocratizadas de una sociedad y las personas que, por estar excluidas no puedan*

*hacer valer sus derechos*<sup>79</sup>.

A partir de ello el trabajador social debe establecer un dialogo horizontal con el sujeto de derechos y establecer conjuntamente un proyecto en el cual se involucren todos aquellos aspectos que hacen que él mismo se sienta vulnerado, esto con la intención de trabajar y transformar la realidad del sujeto a través de su participación. *“El acompañamiento es una metodología para trabajar la relación social y educativa, que implica el proceso de incorporación social con personas en situación de vulnerabilidad o exclusión. Es una forma de trabajar utilizando los recursos, métodos y técnicas, desde un pluralismo metodológico, con la finalidad de facilitar el desarrollo personal y la promoción de la autonomía del sujeto en un proceso de cambio. Es una forma de entender la relación entre profesional y persona atendida, en una relación horizontal, donde el profesional se sitúa en una posición de ayuda, orientación, apoyo y no de control”*<sup>80</sup>.

En Colombia, se establece un acompañamiento social familiar a personas o grupos de personas que cumplan con los requisitos de priorización y focalización que establezca el Gobierno Nacional a través del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. La metodología utilizada varía de acuerdo con el contexto, y problema social, no existe un modelo único de abordar el acompañamiento social familiar, por lo que diferentes enfoques y métodos se utilizan, esto acorde a cada entidad y el direccionamiento que quiera tener.

*“los enfoques y modelos contemporáneos y convergentes de actuación profesional exigen el desarrollo de dispositivos operativos que doten de sentido las relaciones sociales y las prácticas profesionales para que a través de ello sea posible establecer alternativas éticas, políticas, estéticas, y sociales que aporten a la*

---

<sup>79</sup> FUNES, Jaume y Esther Raya. El acompañamiento y los procesos de incorporación social. Guía para su práctica. Retomado por RAYA, Esther. HERNANDEZ, Manuel. Acompañar los procesos de inclusión social. Del análisis de la exclusión a la intervención social. [en línea]. Revista Trabajo Social 16: 143-156. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. [recuperado el 29 de enero de 2018] disponible en internet: <file:///C:/Users/TRABAJO%20SOCIAL/Downloads/Dialnet-Acompanar>

<sup>80</sup> *Ibíd.* p. 145.

*comprensión de lo social al desarrollo del conocimiento y al ejercicio de una profesión responsable y pertinente*<sup>81</sup>.

En el documento Análisis de modalidades de acompañamiento familiar en programas de apoyo a poblaciones vulnerables o en situación de pobreza, en correlación con varios países participantes expusieron los puntos afines de cada acompañamiento a las familias, aquí el rol del trabajador social o cogestor social, como en el documento se le denomina, y que plantea *“ofrecer orientaciones y poner en práctica estrategias educativas que transformen la perspectiva de vida y de bienestar de las familias, los cogestores definen un espacio cuyas reglas de participación promueven la autogestión familiar. Más allá de la lógica instrumental del proceso —que en lo básico replica la secuencia diagnóstica, plan de actuación, seguimiento y evaluación de logros, solo que de manera personalizada— en esta forma de abordaje basada en la promoción de capacidades la propuesta de involucrar a la familia en la identificación de alternativas de superación es un recurso metodológico que concreta de modo práctico la autonomía y, por esta vía, la acumulación de activos familiares y comunitarios*<sup>82</sup>.

Al intentar hacer un análisis a la luz de las directrices generales del programa podríamos dejar planteado que la tergiversación del rol y el direccionamiento de la intervención profesional se ve reflejado en los argumentos de los participantes, surgen en diferentes momentos del proceso de acompañamiento pues, en primera instancia para hacer un proceso inclusivo es importante que se tenga en cuenta los ámbitos que incidieron en la exclusión del sujeto o sujetos, así mismo tener en cuenta que cada proceso varía tanto de persona como de grupo familiar. Además, para trabajo social debe ser fundamental generar procesos de reflexividad frente a

---

<sup>81</sup> RESTREPO, Olga Lucía. Reconfigurando el trabajo social. Perspectivas y tendencias contemporáneas. 2003. Capítulo III, La caja de herramientas: mutaciones dialogantes, o de lo positivo a lo interactivo. Espacio Editorial. ISBN 950802148-9

<sup>82</sup> JARA, Patricia. SORIO, Rita. Análisis de modalidades de acompañamiento familiar en programas de apoyo a poblaciones vulnerables o en situación de pobreza. [en línea]. 2013. [recuperado 29 de enero de 2018]. Disponible en internet: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/5941/Acompanamiento%203.pdf>.

las instituciones como organizaciones que median entre el estado y la sociedad pues son ellos mismo quienes establecen las formas de mirar al sujeto, y las denominaciones asignadas *como clientes, usuarios y beneficiarios*<sup>83</sup>.

Hay autores quienes plantean que existen dos situaciones en el rol del trabajador social y es *el deber ser para sí mismos*, el cual, es la capacidad que tiene el profesional de incorporar una reflexión crítica y la interpretación de la demanda para un posible aporte a la solución, sin invisibilizar los derechos de los sujetos o los sujetos con derechos. Y el deber ser para otros *“las expectativas de la institución y de los sujetos sociales, se encuentran atravesadas por la construcción histórica de la profesión. Y sobre todo por la percepción de los problemas y las necesidades que tienen los sujetos, quienes solicitan la intervención del trabajador social en una determinada coyuntura histórico social”*<sup>84</sup>. Por ende, se comprende que muchas veces la intervención social se ve obstaculizada, pues tiene que trabajar a los tiempos de la institución y de acuerdo con sus intereses, no obstante crear alternativas de solución es una opción y generar estrategias de mejoramiento para la calidad del proceso.

La propuesta es avanzar en este acompañamiento social y proponer alianzas entre vecinos que se puedan desarrollar redes de apoyo social, acompañar a la comunidad en cada proceso que se propongan, trabajar de la mano con distintas entidades para que el proceso de aprendizaje avance, pero desde una postura crítica y constructivista.

---

<sup>83</sup> FALEIROS, Vicente de Paula. Trabajo Social e Instituciones. Editorial Humanitas; Bs.As. Retomado por Álvaro, Romina. Reflexiones acerca del rol definido teóricamente y el rol desempeñado en la intervención profesional. [en línea]. 2015. [recuperado 27 de enero de 2018]. Disponible en internet: [https://filo.unt.edu.ar/wp-content/uploads/2017/05/intro\\_ts\\_unidad2\\_el\\_rol\\_del\\_trabajador\\_social\\_17.pdf](https://filo.unt.edu.ar/wp-content/uploads/2017/05/intro_ts_unidad2_el_rol_del_trabajador_social_17.pdf)

<sup>84</sup> *Ibíd.*, p. 3.

## 5. TRABAJO SOCIAL: EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

En primera instancia se hace necesario comprender que la vivienda debe ser vista como algo más que un espacio físico: ya que esta es una de las estructuras elementales de esta sociedad. Su importancia es tal, que un alojamiento digno y estable se constituye como un bien necesario sin el cual resulta muy complicado mantener cierto nivel de tranquilidad y seguridad; es desde este punto de vista que en el trabajo social debemos apostar a proyectos e investigaciones que propendan por la disminución de la alta demanda de una vivienda digna en especial a muchas familias de la ciudad de Cartagena.

En este sentido cabe aclarar la importancia que tiene el no realizar acciones a espaldas de la realidad social que viven los sujetos, una intervención que descarte las fronteras de la teoría/práctica, es por ello que es bueno seguir apostándole a espacios socio-formativos participativos, para un acompañamiento social que aporte a la transformación de condiciones de desigualdad y exclusión.

Desde la experiencia alcanzada, rescatamos lo significativo que fue para nosotras ver cómo se crearon y se establecieron lazos de confianza con las y los representantes familiares de Torres Flor del Campo, generando espacios de escucha, respeto y comprensión rescatamos también el compromiso de los representantes de estas familias lo que nos hizo exigirnos mucho más como profesionales en formación, ya que desde el ser profesional nos vimos a la tarea de aprender a analizar los contextos y encontrarle más sentido a lo que nos dice san Estanislao Zuleta<sup>85</sup> a leer entre líneas a dejar de pensar que la verdad es la que se habla por nuestra boca; porque entonces el pensamiento del otro sólo puede ser error, ese otro que es el que está viviendo sus realidades de las cuales nos encontramos alejados pero en el afán de creer en nuestro juicio, olvidamos la

---

<sup>85</sup>ZULETA, Estanislao. Sobre la idealización en la vida personal y colectiva y otros ensayos. Elogios de la dificultad. [Bogotá]. 1985.p.22

importancia de los saberes, de quienes se encuentra inmersos en estas realidades; es necesaria una comprensión de estas realidades sociales; conjuntamente tener una actitud positiva para enfrentar los diversas problemáticas que se nos pudieron presentar en el camino aportando y construyendo con los sujetos capacidades para transformar sus propias realidades sociales. La creatividad durante todo este proceso fue otra habilidad que fue puesta en práctica y además fortalecida, esto con la intención de generar mayor expectativa a los sujetos participantes, hacer de cada encuentro más que un compromiso una oportunidad para el aprendizaje mutuo de manera pedagógica y creativa.

Desde el saber hacer nos permitió reflexionar sobre las prácticas de Trabajo Social en un institución como Corvivienda ya que desde trabajo social se generó un compromiso por darle integralidad a la entrega de subsidios de vivienda en proyectos de Interés Prioritario, previo a la entrega de una vivienda con el propósito de generar oportunidades y capacidades, que promueva valores éticos, construcción de tejido social, humanización, para que la nueva experiencia de vivir desde el concepto de “propiedad horizontal” se traduzca no en una amenaza, sino en una oportunidad de construir capital social y ejercer un derecho ciudadano como la vivienda.

## 6. CONCLUSIONES

Dentro del proceso de práctica profesional a través de la intervención con las familias de Torres Flor del Campo, el papel asumido desde Trabajo Social fue fundamental a la hora articular el diseño de las distintas estrategias para la investigación e intervención, dirigida desde los distintos enfoques de género y de derechos donde a través de programas y proyectos las familias ejercen el derecho a la vivienda digna permitiendo tener una mejor calidad de vida y un bienestar social.

Los procesos pedagógicos desarrollados en los procesos formativos del acompañamiento social integral inciden de forma directa en la potenciación de capacidades y habilidades en las familias de Torres Flor del Campo, partiendo que se fundamentó en la pedagogía social apuntando a la resiliencia y al desarrollo humano. Las estrategias pedagógicas hicieron énfasis en la participación de los representantes de los grupos familiares mediante la lectura y el juego a través de dinámicas como análisis de situaciones reales, aproximación a otras experiencias comunitarias, obras de teatro entre otros.

Gracias al proceso pedagógico las familias de Torres Flor del Campo aprendieron a establecer vínculos con las entidades interinstitucionales como: Aguas de Cartagena, Surtigas y Aseo Local, Dadis, Epa, la policía Nacional entre otros; aprendieron a conocerse a sí mismo, a desarrollar la auto confianza, la autoestima, el autocontrol, la resiliencia, la autoconciencia emocional, el manejo de los conflictos, la comunicación asertiva y la empatía.

Los grupos focales permitieron a las familias de Torres Flor del Campo expresar de manera autónoma y participativa sus percepciones sobre distintos ejes temáticos de discusión, permitiendo el respeto por el otro y su comunidad y la aceptación de las distintas posturas de pensamiento; así mismo les permitió reflexionar sobre la importancia de la participación en espacios democráticos para llegar a acuerdos futuros en el territorio.

Las 20 familias participantes del proyecto de investigación expresaron su aprendizaje, y experiencias significativas proponiendo crear un consejo comunitario para la resolución de problemas y llevar a cabo la autogestión en su comunidad. Las dinámicas comunitarias desde la primera fase del acompañamiento social integral se iban entretrejiendo dando en la actualidad cuenta que no es necesario tener un actor externo para que se visualice el respeto, la armonía, la comunicación, la empatía, la tolerancia y el compromiso con su comunidad aunque aún no vivan en el territorio.

No obstante, la participación activa en todos los procesos, como eje de la pedagogía social de los procesos formativos no fue posible puesto que la población perteneciente al grupo de Discapacidad no gozó de un espacio físico adecuado y amplio que permitiera su acceso a la realización de las dinámicas grupales asignadas por los diferentes capacitadores; esto nos permite reflexionar acerca del componente de inclusión que debe tener el acompañamiento social integral que reúne a sujetos de derechos con singularidades. De igual manera no se hizo parte a las familias en el proceso de organización del proceso formativo y al momento de la convocatoria fueron asignados días y horarios específicos que en muchas ocasiones se cruzaba con sus horarios laborales.

Una de las dificultades que se presentaron durante los grupos focales fue la poca motivación por parte de algunos representantes de los grupos familiares que fue intermitente en su asistencia. Teniendo en cuenta que en la organización de los procesos formativos de acompañamiento social integral no participaron las familias, algunas personas no asistían por distintos motivos, o pedían que cualquier otro familiar (que tal vez no fuera a vivir en Torres Flor del Campo) asistiera en su representación, o veían el proceso como obligación y se perdía la riqueza de los contenidos en las personas ya que asistían pero no ponían atención o se retiraban antes de la hora sin haber terminado la capacitación ; es por ello que algunas personas no se encontraban motivadas para hacer parte de los grupos focales; sin

embargo se resalta que así como se encuentra esta situación también asistieron personas que cumplieron con su asistencia, y fueron muy participativas.

Al rescatar las experiencias significativas con los grupos focales , es necesario darle continuidad a los procesos de acompañamiento social llevados a cabo antes, durante y después de la entrega de las viviendas no solo con el proyecto Torres Flor del Campo sino con los demás programas de Vivienda de Interés Social y Prioritario del distrito de Cartagena. Así mismo es necesario darle continuidad a procesos donde los sujetos de derechos sean los protagonistas dándole participación, liderazgo, y autonomía además escuchando y valorando sus significados, percepciones e ideas a expresar.

## 7. RECOMENDACIONES

- Desarrollar una articulación con lo propuesto en los principios de la pedagogía social y el proceso formativo para generar un aprendizaje crítico y reflexivo.
- Realizar un pluralismo metodológico participativo, en el cual las personas copropietarias sean partícipes activos del proceso a fin de tener una mirada amplia de su realidad social.
- Trabajar por el reconocimiento y restablecimiento de los derechos, desarrollo de capacidades y autonomía de la persona en la toma de decisiones.
- Generar espacios de inclusión para las personas en situación de discapacidades a fin de borrar los estereotipos.
- Establecer objetivos claros y precisos a fin de tener presente cual es la intención de la intervención.
- Crear vínculos con entidades interinstitucionales con el motivo de garantizar oportunidades de desarrollo personal.
- Gestionar oportunidades de acuerdo con los programas ofrecidos por el gobierno nacional para aportar en la mejora de la calidad de vida.

## BIBLIOGRAFIA

BRUMANN, Christopher. ¿Una Segunda Oportunidad? [En línea]. Osaka, Japón. CURRENT ANTHROPOLOGY. Traductor Profesor Carlos Reynoso. 1999. [recuperado 25 de enero de 2018]. Disponible en internet: <https://es.scribd.com/document/211417819/Brumann-concepto-de-Cultura-1999>. Editorial: Cultura

CABALLO, V. Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. (2005). 6ª ed. Madrid. Retomado por BETINA, Ana. Las habilidades sociales como recursos para el desarrollo de fortalezas en la infancia. [Recuperado en 14 de septiembre de 2017]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5645350.pdf>

CARIDE, José Antonio. La animación sociocultural y el desarrollo comunitario como educación social. [En línea] Revista de Educación, núm. 336. [España] 2005, pp. 73-88. [Recuperado el 10 de febrero 2018] Disponible en: [http://www.revistaeducacion.mepsyd.es/re336/re336\\_05.pdf](http://www.revistaeducacion.mepsyd.es/re336/re336_05.pdf)

CARTAGENA. CORVIVIENDA. Misión y visión. 2017. [En línea] [Recuperado el 15 de diciembre de 2017] Disponible en: [http://www.corvivienda.gov.co/corvivienda/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3&Itemid=110](http://www.corvivienda.gov.co/corvivienda/index.php?option=com_content&view=article&id=3&Itemid=110)

CEPAL. *Indicadores de pobreza y pobreza extrema utilizadas para el monitoreo de los ODM en América Latina*. [En línea]. 2010. extraído De Naciones Unidas. Comisión Económica Para América Latina Y El Caribe. [Recuperado el 28 de septiembre de 2017] Disponible en: <https://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/MDG/noticias/paginas/1/40211/P40211.xml&xsl=/MDG/tpl/p18f.xsl&base=/MDG/tpl/top-bottom.xsl>

COLOMBIA. DERECHOS HUMANOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES. *Derecho a la vivienda*. Documentos DHESC. Bogota D.C: Ediciones Antropos LTDA, 2008. (CINEP).

COLOMBIA, C. d. (s.f.). *Decreto 4466*. [En línea]. Presidencia de la Republica de Colombia. [Bogotá]: 2007. [Recuperado el 14 de Agosto de 2017]. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=27550>

COLOMBIA, C. d. (s.f.). Decreto 2620 de 2000 artículo 6 . [En línea]. Diario Oficial No. 39.631. [Bogotá] : 1991. [Recuperado el 25 de Agosto de 2017]. Disponible en : <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6387&iu=0#1>

COLOMBIA, C. d. (s.f.). *Decreto 719*. [En línea]. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. [Bogotá] : 2017.[Recuperado el 14 de Enero de 2018]. Disponible en : <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=339>

COLOMBIA, C. d. (s.f.). *Ley 1537 de 2012*. [En línea]. Diario Oficial No. 48467.[Bogotá] : 2012.[Recuperado el 25 de Agosto de 2017]. Disponible en : <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47971>

COLOMBIA, C. d. (s.f.). *Ley 9 de 1989*. [En línea]. Diario Oficial No. 39.631.[Bogotá] : 1991.[Recuperado el 25 de Agosto de 2017].Disponible en: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/11703/1/Políticas%20sobre%20VIS%20Y%20VIP%20en%20Colombia.pdf>

COLOMBIA, C. d. (s.f.). *Ley 3 de 1991*. [En línea]. Diario Oficial No. 39.631.[Bogotá] : 1991.[Recuperado el 25 de Agosto de 2017]. Disponible en : <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1164>

COLOMBIA, C. d. (s.f.). *Ley 546 de 1999*. [En línea]. Diario Oficial No. 43.827.[Bogotá] : 1999.[Recuperado el 25 de Agosto de 2017]. Disponible en : [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0546\\_1999.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0546_1999.html)

COLOMBIA, C. d. (s.f.). *Ley 388 de 1997*. [En línea]. Diario Oficial No. 43.091.[Bogotá] : 1997.[Recuperado el 25 de Agosto de 2017]. Disponible en : <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=339>

COLOMBIA, C. d. (s.f.). Sentencia c-293/10. [En línea]. Diario Oficial No. 48467. [Bogotá]: 2012. [Recuperado el 12 de febrero de 2018]. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47971>

CONSTITUCIONAL, C. (s.f.). *Constitucion politica de Colombia*. [En línea]. Edicion especial para la corte constitucional. [Bogotá]: ISSN: 2344-8997. [Recuperado el 12 de febrero de 2018]. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

CORVIVIENDA. (s.f.). *Resolucion 124* .[En línea]. [Cartagena]: 2016. [Recuperado el 12 de Enero de 2018]. Disponible en: <http://www.corvivienda.gov.co/corvivienda/attachments/article/96/resolucion-124-2016.pdf>

CORVIVIENDA. (s.f.). *Resolucion 150* .[En línea]. [Cartagena]: 2016. [Recuperado el 12 de Enero de 2017]. Disponible en: <http://www.corvivienda.gov.co/corvivienda/attachments/article/12/150-%2030JUN%202016.pdf>

COPREDEH. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. [En línea]. Declaración universal versión comentada. [Guatemala]: COPREDEH, 2011. [Recuperado el 25 de agosto de 2017]. Disponible en : <http://www.corteidh.or.cr/tablas/28141.pdf>.

CORTÉS Luis, ANTÓN Fernando, MARTÍNEZ Carlos, NAVARRETE Jimena. *Lecciones y enseñanzas de la intervención pública sobre la exclusión social*. De: Trabajo social y vivienda. ISSN: 1134-0991 [Madrid], 2008. P. 29.

DE GIALDINO, Irene. *Estrategias de investigación cualitativa*. [En línea]. ISBN: 978-84-9784-173-3. [Barcelona]: Gedisa, 2006. [Recuperado el 17 de agosto de 2017]. Disponible en: <http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/files/2013/03/Estrategias-de-la-investigacion-cualitativa-1.pdf>

DÍAZ, Laura. TORRUCO, Uri. MARTINEZ, Mildred. VARELA, Margarita. *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. [En línea]. *Investigación en Educación Media*. ISSN: 2007-865X. Redalyc. [México]: Elsevier, 2013. [Recuperado el 28 de agosto de 2017]. Disponible en : <http://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Domínguez, Janice. *Memorias, proceso de acompañamiento social integral familias beneficiarias torres Flor del Campo*. [Cartagena D.T.C]. 2017. [recuperado 27 enero de 2018]

ECHEVERRÍA, María Clara. *Hábitat del habitar, como territorio étnica, grupal y socialmente significado* [en línea]. 2011. [recuperado 8 de septiembre de 2017]. Disponible en internet: <https://construccionsocialdelhabitat.files.wordpress.com/2011/04/hc3a1bitat-del-habitar.pdf>

ELKAIM, Mony. *Las prácticas de la terapia de red. Salud mental y contexto social*. Citado por: Gil, Ana. *Redes sociales en el trabajo social. Apuntes para la praxis profesional*. [En línea]. En: Revista Eleuthera, 12, 181-196. 2015. [Colombia] [Recuperado el 12 de febrero 2018] Disponible en: <http://docplayer.es/41233079-Redes-sociales-en-el-trabajo-social-apuntes-para-la-praxis-profesional.html>

FALEIROS, Vicente de Paula. *Trabajo Social e Instituciones*. Editorial Humanitas; Bs.As. Retomado por Álvaro, Romina. *Reflexiones acerca del rol definido teóricamente y el rol desempeñado en la intervención profesional*. 2015. [recuperado 27 de enero de 2018].

FANTOVA, Fernando. *Notas sobre acompañamiento social y autonomía personal*. [En línea]. 2009. Madrid. [Recuperado 29 de octubre de 2017]. Disponible en: [http://fantova.net/?wpfb\\_dl=264](http://fantova.net/?wpfb_dl=264)

FERNANDEZ, Alicia Gurdian. *El paradigma cualitativo en la investigación socio educativa*. [En línea]. ISBN 978-9968-818-32-2. [Costa Rica]: Colección IDER, 2007. [Recuperado el 28 de agosto de 2017]. Disponible en : <http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/12de20/EI%20Paradigma%20Cualitativo%20en%20la%20Investigacion%20Socio-Educativa.pdf>

FREIRE, Paulo. *Pedagogía crítica Obra de Paulo Freire (1990)*. [en línea] disponible en internet: [file:///C:/Users/pc3/Downloads/De\\_Wikipedia\\_la\\_enciclopedia\\_libre.pdf](file:///C:/Users/pc3/Downloads/De_Wikipedia_la_enciclopedia_libre.pdf)

FREIRE, Paulo. *Pedagogía Social Educación Liberal del Oprimido*. Citado por Domínguez, Janice. *Memorias, proceso de acompañamiento social integral familias beneficiarias torres Flor del Campo*. [en línea]. 2017. [recuperado 27 enero de 2018] Cartagena, D.T. y C. Disponible en: [https://www.nodo50.org/sindpitagoras/Freire.htm.\(1979\)](https://www.nodo50.org/sindpitagoras/Freire.htm.(1979)).

FERULLO, Hugo. *El concepto de pobreza en Amartya Sen*. En: *Valores*, agosto, 2006, N° 66, P. 13

FUNES, Jaume. RAYA, Esther. *El acompañamiento y los procesos de incorporación social. Guía para su práctica*. Retomado por RAYA, Esther. HERNANDEZ, Manuel. *Acompañar los procesos de inclusión social. Del análisis de la exclusión a la intervención social*. [En línea]. *Revista Trabajo Social* 16: 143-156, 2001. [Bogotá] Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. [Recuperado el 29 de enero de 2018] disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5234942.pdf>

HAMUI-SUTTON, Alicia. VARELA, Margarita. *La técnica de grupos focales*. [En línea]. *Investigación en Educación Media*. ISSN: 2007-5057. [México]: Elsevier, 2013. [Recuperado el 28 de agosto de 2017]. Disponible en : [http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09\\_MI\\_HAMUI.PDF](http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09_MI_HAMUI.PDF)

JARA, Patricia. SORIO, Rita. *Análisis de modalidades de acompañamiento familiar en programas de apoyo a poblaciones vulnerables o en situación de pobreza*. [en línea]. 2013. [recuperado 29 de enero de 2018]. Disponible en: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/5941/Acompanamiento%203.pdf>

LAMAS, Marta. *La perspectiva de género*. En: *Revista La tarea*. México. 15, Diciembre, 1995. Sección 8. Pág. 14-76

LARRAÑAGA, Osvaldo *La Dimensión del a Pobreza en dimensiones distintas del ingreso. [En línea].* Estudios, estadísticas y Perspectivas. [Chile] Cuadernos de la CEPAL. 2007. Recuperado el 12 de enero de 2018] Disponible en: [https://documentop.com/la-medicion-de-la-pobreza-en-dimensiones-distintas-al-ingreso-cepal\\_5a2978011723dd2036075529.html](https://documentop.com/la-medicion-de-la-pobreza-en-dimensiones-distintas-al-ingreso-cepal_5a2978011723dd2036075529.html)

MALGAREJO, Luz maría. *Sobre el concepto de percepción.* [En línea]. 1994. Distrito Federal México. Redalyc, Revista alteridades. Vol. 4 No. 8. ISSN 0188-7017. [Recuperado 29 de septiembre de 2017]. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>

MÚNERA, María Cecilia. SÁNCHEZ, Liliana. *Construcción social de hábitat: reflexiones sobre políticas de vivienda en Colombia.* [En línea]. [Ecuador]: instituto de la Ciudad FLACSO, 2012. [Recuperado el 14 de enero de 2017]. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20120413125417/gthi1-3.pdf>

PARRA, Hesley. *Relaciones que dan origen a la familia.* [En línea]. [Medellín]. Universidad de Antioquia. 2005, [recuperado 12 de enero de 2018]. Disponible en: <http://tesis.udea.edu.co/bitstream/10495/348/1/RelacionesOrigenFamilia.pdf>

PAYER, Mariángeles. *Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría Jean Piaget.* UNAM (2005). [Recuperado el 28 de agosto de 2017]. Disponible en: <http://www.proqlocode.unam.mx/system/files/TEORIA%20DEL%20CONSTRUCTIVISMO%20SOCIAL%20DE%20LEV%20VYGOTSKY%20EN%20COMPARACION%20CON%20LA%20TEORIA%20JEAN%20PIAGET.pdf>

PEREIRA PÉREZ, Zulay, *Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta.* [En línea] ISSN: 1409-4258. [Costa Rica]: Revista Electrónica Educare, 2011, XV. [Recuperado el 12 de enero de 2018] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194118804003>

PEREZ, Begoña. *El acompañamiento social como herramienta de lucha contra la exclusión.* [en línea]. Universidad Pública de Navarra. [recuperado el 28 de enero de 2018]. Disponible en: <https://dialnet.uniroja.es/servlet/articulo?codigo=1111761>

POSE, Héctor. *Cultura en las ciudades: un quehacer cívico-social.* Editorial Grau. 1ª edición. 2006. España. Pág. 30. 47

OLIVA, Eduardo. VILLA, Judith. *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización.* [En línea]. 2014. México. Justicia Juris. Vol. 10. No. 1. ISSN 1692-8571. [Recuperado 29 de septiembre de 2017]. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

QUECEDO ,Rosario. *Introducción a la metodología cualitativa*. En *Revista De psicodidactica*. 2002, ISSN: 1136-1034. núm. 14, 2002, pp. 5-39.

ROMERO, Yuri. ARCINIEGAS, Liliana. JIMENEZ, Javier. *Desplazamiento y reconstrucción del tejido social en el barrio Altos de la Florida* [en línea]. 2006. Altos de la Florida. Revista Tendencia y Retos. [Recuperado 11 de septiembre de 2017]. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-11-01.pdf>

SAMPIERI, Roberto. FERNÁNDEZ, Carlos. BAPTISTA, Pilar. *Metodología de la investigación*. [En línea]. [Mexico]: McGraw-Hill, 1997. [Recuperado el 16 de septiembre de 2017]. Disponible en : <https://doctoradonayarit.wikispaces.com/file/view/Sampieri,+Roberto+-+Metodologia+de+la+Investigacion+parte+1.pdf>

SANABRIA, Giselda. *Investigación en salud pública, participación social y comunitaria, reflexiones*. [En línea]. La Habana. Revista cubana salud pública. 2001. [recuperado 11 septiembre de 2017]. Disponible en <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v27n2/spu02201.pdf>

SÁNCHEZ, Gonzalo. SUÁREZ, Andrés. *La masacre del Salado: esa guerra no era nuestra*. [En línea]. Centro de Memoria Histórica. [Colombia]. 2009. [Recuperado el 10 Febrero del 2017] Disponible en: [http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/informe\\_la\\_masacre\\_de\\_el\\_salado.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/informe_la_masacre_de_el_salado.pdf)

SEN, Amartya. *Desarrollo y Libertad*. Citado por: GRAJALES, Jorge. *Trabajo infantil en Marmato, Caldas (Colombia)*. [En línea]. En revista Gestión y Región N°. 17 [Colombia] ,2014; pp. 87-9. [Recuperado el 12 Enero de 2017] Disponible en: <http://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/gestionyregion/article/viewFile/2347/2212>

SOLÍS, Sonia. *El enfoque de derechos: aspectos teóricos y conceptuales universidad de costa rica* (2003). [Recuperado el 28 de agosto de 2017]. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000133.pdf>

SMITH, Mary Lee. *Publishing Qualitative Research*. Citado por: QUECEDO ,Rosario. *Introducción a la metodología cualitativa*. En *Revista De psicodidactica*. 2002, ISSN: 1136-1034. núm. 14, 2002, p, 9.

STRAUSS, Anselm. CORBIN, Juliet .*Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. [En línea]. Editorial Universidad de Antioquia. Colección Contus [Colombia] 2002. [Recuperado el 10 de febrero de 2018]. Disponible en: <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Misión y visión. Cartagena, 2017. [En línea] [Recuperado el 15 de diciembre de 2017] Disponible en: <http://www.unicartagena.edu.co/inicio/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/direccionamiento-estrategico>

VALDECASAS, Medina. GARCIA, José. *Una definición estructural de capital social*. De: Revista Redes. [En línea]. 2011. Vol. 20. P. 156. [Recuperado 11 de septiembre de 2017]. Disponible en: [http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol20/vol20\\_6.pdf](http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol20/vol20_6.pdf)

VARELA, Rogelio. CASTILLO, Ramón. OCEGUEDA, Juan. *El empleo formal e informal en México: un análisis discriminante*. Citado por: COTA, Rosario. *Análisis del concepto de empleo informal en México*. [En línea] Sistema de información Redalyc. Universidad de Guadalajara, [México]. Análisis Económico, vol. XXXI, núm. 78, 2016. Recuperado el 12 de enero de 2018] Disponible en: [http://www.redalyc.org/jatsRepo/413/41347447007/html/index.html#redalyc\\_41347447007\\_ref51](http://www.redalyc.org/jatsRepo/413/41347447007/html/index.html#redalyc_41347447007_ref51)

VARGAS, Luz María. Sobre los conceptos de percepción. En Alteridades julio, 1994.vol. 4, no 53, p.47.

## ANEXOS

### Anexo A. Formato de entrevista estructurada por Corvivienda

FICHA SOCIOECONOMICA

No. \_\_\_\_\_

#### AUTORIZACIÓN

#### DEL JEFE (A) DEL HOGAR O DE LA PERSONA QUE BRINDÓ LA INFORMACIÓN

Yo \_\_\_\_\_ identificado con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_. En mi calidad de favorecido en una solución de vivienda en la Oferta de vivienda CASA PA' MI GENTE manifiesto que tengo conocimiento del objetivo de la recolección de la información y autorizo a la entidad que la recoja sea entregada sin restricción a las Entidades que van a intervenir en el acompañamiento social.

#### 1. FECHA REALIZACION ENCUESTA

DIA	MES	AÑO

#### 2. DATOS DEL JEFE DEL HOGAR – BENEFICIARIO

NOMBRES			APELLIDOS			CÉDULA CIUDADNÍA			
Dirección:			Teléfono			Lugar de Procedencia:			
Estado Civil				Tipo de Familia					
Familia Nuclear ( ) Familia Extendida ( ) Familia Monoparental ( ) Familia Homoparental ( ) Familia Ensamblada ( ) Familia de Hecho ( )									
Fecha Nacimiento		Día		Mes		Año		Lugar:	
Género		Edad		Formación Educativa					
Institución Educativa									

Ocupación u oficio					
Desea capacitarse en					
¿Desarrolla Actividad Productiva?	Si ( ) No ( ) ¿Cuál?				
Ingresos:	Condición Especial:		Qué tipo de discapacidad:		
Sisben: Si ( ) No ( )	Nivel:	ARS ó EPS:			Etnia:

Pertenece a alguna organización Si ( ) No ( ) Cuál

Beneficiario (a) de programa social Si ( ) No ( ) Cuál

¿Qué actividad realiza en su tiempo libre?

Tiene usted mascota Si ( ) No ( ) Cuál

La interacción familiar es: Buena ( ) Regular ( ) Mala ( )

¿Porque?

—

—

### 3. CONFORMACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DEL HOGAR- INTEGRANTES

NOMBRES		APELLIDOS				IDENTIFICACIÓN			NÚMERO
						CC	TI	RC	
PARENTESCO CON EL JEFE									
Fecha Nacimiento	Día		Mes		Año		Lugar:		
Género		Edad		Formación Educativa					
Institución Educativa									
Ocupación u oficio									
Desea capacitarse en									
¿Desarrolla Actividad Productiva?		Si ( ) No ( ) ¿Cuál?							
Ingresos:		Condición Especial: :				Qué tipo de discapacidad:			
Sisben: Si ( ) No ( )	Nivel:	ARS ó EPS:				Etnia:			

--	--	--	--	--

Pertenece a alguna organización Si ( ) No ( ) Cuál

Beneficiario (a) de programa social Si ( ) No ( ) Cuál

¿Qué actividad realiza en su tiempo libre?

#### 4. OTROS INTEGRANTES

NOMBRES			APELLIDOS			IDENTIFICACIÓN			NÚMERO
						CC	TI	RC	
PARENTESCO CON EL JEFE									
Fecha Nacimiento	Día		Mes		Año	Lugar:			
Género		Edad	Formación Educativa						
Institución Educativa									
Ocupación u oficio									
Desea capacitarse en									
¿Desarrolla Actividad Productiva?			Si ( ) No ( ) ¿Cuál?						
Ingresos:			Condición Especial:			Qué tipo de discapacidad:			
Sisben: Si ( ) No ( )		Nivel:		ARS ó EPS:			Etnia:		

Pertenece a alguna organización Si ( ) No ( ) Cuál

Beneficiario (a) de programa social Si ( ) No ( ) Cuál

¿Qué actividad realiza en su tiempo libre?

#### 5. OTROS INTEGRANTES

NOMBRES			APELLIDOS			IDENTIFICACIÓN			NÚMERO
						CC	TI	RC	
PARENTESCO CON EL JEFE									

Fecha Nacimiento		Día		Mes		Año		Lugar:
Género		Edad		Formación Educativa				
Institución Educativa								
Ocupación u oficio								
Desea capacitarse en								
¿Desarrolla Actividad Productiva?				Si ( ) No ( ) ¿Cuál?				
Ingresos:			Condición Especial:			Qué tipo de discapacidad:		
Sisben: Si ( ) No ( )		Nivel:	ARS ó EPS:		Etnia:			

Pertenece a alguna organización Si ( ) No ( ) Cuál

Beneficiario (a) de programa social Si ( ) No ( ) Cuál

¿Qué actividad realiza en su tiempo libre?

**Observaciones:**

---

-

---

-

---

-

Encuestado \_\_\_\_\_ Encuestador (a) \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**Fuente:** equipo social de Corvivienda, 2017

## Anexo B. Matriz metodológica

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS CONCEPTUALES	SUB-CATEGORÍAS (EMPÍRICAS)	FUENTE	INSTRUMENTOS RECOLECCIÓN/ORGANIZACIÓN
Indagar las características socio-demográficas de 20 familias participantes del proyecto Torres Flor del Campo.	Características sociodemográficas	Sexo Edad Estado Civil Tipo de población Condición especial Escolaridad Tipologías de familia Composición del grupo familiar Personas cohabitantes o convivientes Número de hogares Ingresos Ocupaciones Lugar de Procedencia	20 Entrevistas Estructuradas a representantes de grupos familiares.	Instrumento de entrevista Ficha socioeconómica <b>Diagramas estadísticos</b>
Analizar los componentes del programa de acompañamiento social integral desarrollado Corvivienda desde las voces de las familias.	Componentes: Técnico habitacional Psicosocial Construcción del tejido social Economía familiar Proceso formativo	Convivencia Vivienda Saludable Relaciones familiares e interpersonales Resolución de conflictos Manejo de emociones Ahorro	2 Grupos focales con representantes de grupos familiares familias.	Instrumento de entrevista grupal abierta.
	Percepciones	Experiencias Significados Aprendizajes		
Identificar las dinámicas comunitarias que se han construido entre las familias participantes a partir del proceso de acompañamiento social integral desarrollado por Corvivienda.	Dinámicas comunitarias	Relaciones Vínculos Redes Participación Organización	2 Grupos focales con representantes de grupos familiares familias.	Instrumento de entrevista grupal abierta.

**Fuente:** autoras del proyecto, 2018